

104
2ej.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE PSICOLOGIA

ACTITUD HACIA LA JURISMÁTICA:
ESTUDIO EXPLORATORIO EN DOS
GRUPOS

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADA EN PSICOLOGIA
P R E S E N T A:
MARIBEL MÖLLER DELGADO



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

MEXICO, D. F.

- 1992



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

	PAG
Introducción.	1
CAPITULO I:	
- Contexto General de la Procuraduría General de Justicia del D. F.	4
1.1. Aplicación de la jurismática en la Procuraduría General de Justicia del D.F., sus Políticas y Estrategias.	8
1.2. Computación, Informática y Jurismática en - - México.	14
CAPITULO II:	
- Actitudes del Abogado en la Ejecución y Proceso en su Ambito Laboral.	22
CAPITULO III:	
- Actitudes hacia el uso de la Microcomputadora.	33
CAPITULO IV:	
Las Actitudes.	49
- Definición de Actitud.	50
- Adquisición de Actitudes.	51
- Funciones de la Actitud.	52
Componentes de la Actitud.	52
Funcionalidad de las Actitudes.	54
CAPITULO V:	
INVESTIGACION EN LAS AGENCIAS DEL MINISTERIO PUBLICO	
- Método.	57
- Objetivo de la Investigación.	57
- Problema de Investigación.	58

	PAG
VARIABLES:	
- Conceptual.	58
- Operacional.	59
- Tipo de Estudio.	59
- Hipótesis de Trabajo.	59
- Hipótesis Nula.	60
- Diseño de Investigación.	60
- Escenario de la Investigación.	62
ELABORACION DEL INSTRUMENTO:	
- Método.	63
- Procedimiento de Construcción de una Escala tipo Likert.	65
- Fuentes para construir la Escala Tipo Likert en la Investigación.	68
- Forma de aplicación.	71
CAPITULO VI:	
- Resultados:	73
- Actitudes hacia el uso de la microcomputadora de la muestra total.	78
- Comparación entre los grupos A y B.	76
- Análisis de Reactivos por el contenido.	82
- Ventajas y Desventajas hacia el uso de la Micro-computadora entre los dos grupos.	100
- Análisis de Resultados.	104
CONCLUSIONES.	110
SUGERENCIAS.	113
ANEXOS:	
1. Organigrama Estructural de la P.G.J.D.F.	114
2. Procedimiento de Averiguación Previa sin Detenido en Agencia Investigadora.	115

3. Procedimiento de Averiguación Previa con Detenido en Agencia Investigadora.	116
4. Escala de Actitudes Preliminar - Cédula de Datos.	117
5. Escala Definitiva.	133
Tablas de Distribución de los Resultados de la Cédula de Datos:	
6. Distribución de la Edad grupo A y grupo B.	137
7. Distribución del Sexo.	139
7. Distribución del Estado Civil.	139
8. Distribución del número de hijos.	140
8. Distribución de la Capacitación.	140
9. Distribución del Lugar de Capacitación.	141
BIBLIOGRAFIA.	142

INTRODUCCION

ACTITUD HACIA LA JURISMATICA: ESTUDIO EXPLORATORIO EN DOS GRUPOS; se titula ésta tesis, por el sentido de explorar qué actitudes presentan hacia la utilización de la microcomputadora en la captura de los datos de la averiguación previa en el área laboral de los Ministerios Públicos y Oficiales Secretarios en su actuación o desenvolvimiento del proceso investigatorio.

La inquietud por realizar este estudio fue por el hecho de conocer las respuestas ante la incorporación de esta nueva tecnología "La Informática Jurídica"; que es la aplicación de la informática al derecho jurídico en ésta Institución Gubernamental, la cual contribuye a formar e integrar una nueva área para mejorar los servicios de la administración pública de justicia, así como el proceso legislativo.

La población estudiada estuvo formada por abogados titulados y no titulados, su lugar de aplicación de la escala de actitudes tipo Likert, fueron en tres Agencias Investigadoras del Ministerio Público y en la Dirección General de Averiguaciones Previas de la Procuraduría General de Justicia del D.F.

Es importante estudiar el área laboral de los abogados, ya que las actitudes de estos profesionistas al aplicar la ley desarrollan criterios diferentes, no porque la Ley no sea clara sino porque hay quienes no actúan éticamente; es por esto el hecho de auxiliarnos en algunos artículos de diferentes autores en el desarrollo y ejecución en el aspecto laboral del profesionalismo de los abogados.

Asimismo la teoría de la utilización de la microcomputadora para conocer cuales y como son las actitudes que muestran las personas al hacer uso de ésta nueva tecnología que es la microcomputadora aplicada en diferentes áreas. Esta recolección de información se obtuvo por medio del Psychological Abstracts y en el Centro de Información Científica y Humanística de la U.N.A.M.

En el primer capítulo se describe en primera instancia un contexto general de esta Institución Gubernamental de estudio, posteriormente la aplicación de la jurismática con sus políticas en dicha dependencia y por último, un análisis y síntesis de la computación, la informática y jurismática aquí en México.

En el segundo capítulo se da un panorama general de diferentes autores que han hecho investigaciones realizadas en diferentes países extranjeros de las actitudes del abogado en la ejecución y proceso en su ambiente laboral para enriquecer la investigación que se llevó a efecto.

En el tercer capítulo se desarrolla una serie de aportaciones también llevadas estas investigaciones en otros países extranjeros, acerca de las actitudes hacia el uso de las microcomputadoras. En este capítulo y el anterior se trató de seleccionar objetivamente los trabajos dedicados en especial a los abogados y las actitudes del avance tecnológico de las computadoras, esta información se hizo por separado en el cual se hace posteriormente un análisis de estas aportaciones con los resultados obtenidos en esta investigación; ya que con

lo que respecta al problema en relación al estudio de la informática jurídica, no hay información teórica.

El capítulo cuarto, se describen las actitudes con sus definiciones, elementos, adquisiciones y funciones.

En el capítulo quinto, se presenta el estudio de investigación en las Agencias Investigadoras del Ministerio Público; la elaboración, procedimiento de construcción y fuentes de construcción de la escala de actitudes tipo Likert.

Posteriormente los resultados y su análisis de la obtención de esta investigación.

Por último se presentan conclusiones y sugerencias.

CAPITULO I

CONTEXTO GENERAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL D.F.

La Procuraduría General de Justicia del D.F., es - la dependencia del Poder Ejecutivo Federal en la que se integra la Institución del Ministerio Público del Distrito Federal y sus órganos auxiliares directos, la --- cual se encarga del despacho de los asuntos que aquella atribuyen en los artículos 21 y 73 fracción VI, base 5a. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las demás disposiciones legales aplicables.

Esta Institución cuenta con una organización es--- tructural de tres direcciones las cuales son: Dirección de Programación de Actividades y Recursos, Coordinación Interna y el Instituto de Formación Profesional, dos - Subprocuradurías y estas tienen a su vez tres Direcciones; la Dirección General de Administración y Recursos Humanos, en la cual están dos Direcciones; la Dirección General Técnico Jurídica, la Dirección de Prensa y Contraloría Interna. Este organigrama estructural se encuentra en el anexo 1.

La Procuraduría General de Justicia del D.F., es - dirigida por el Procurador General de Justicia del D.F. en su carácter de Representante Social, Jefe de la Institución del Ministerio Público (M.P.) y de sus órganos auxiliares conforme a lo establecido en el artículo 7 - de la Ley Orgánica de la Procuraduría General del D.F.,

donde los servidores públicos sustitutos del Procurador, lo auxiliarán en las funciones que esta Ley les encomiende y por Delegación que haga el Titular mediante acuerdo; quienes resolverán los casos en que se consulte - el no ejercicio de la acción penal y la formulación de conclusiones no acusatorias, así como las consultas que el agente del Ministerio Público (M.P.), formule a las prevenciones que la autoridad Jurídica acuerde y en los términos que la Ley establezca; a continuación se describen 5 funciones que desempeña esta Dependencia:

1. Perseguir los delitos del orden común, cometidos en el D.F.
2. Velar por la legalidad en la esfera de su competencia como uno de los principios rectores de la convivencia social, promoviendo la --- pronta, expedita y debida procuración e impartición de justicia.
3. Proteger los intereses de los menores incapaces, así como los individuales-sociales en general, en los términos que determinen las leyes.
4. Cuidar la correcta aplicación de las medidas de política criminal, en la esfera de su competencia .
5. Las demás leyes que determinen.

Para llevar a cabo estas funciones descritas, el Agente del Ministerio Público (M.P.), es quien ejerce la autoridad jurídica, por lo que deberá tener la profesión de Lic. en Derecho Titulado para ocupar este cargo de Ministerio Público en esta dependencia.

Las funciones que ejerce el Agente de Ministerio Público son: integrar, supervisar, revisar, y firmar la consignación de la averiguación previa la cual es la persecución de los delitos del orden común; esto incluye el siguiente procedimiento:

1. Recibir denuncias, acusaciones o querellas sobre acciones u omisiones que puedan constituir delitos.
2. Investigar los delitos del orden común con el auxilio de la policía judicial, de los servicios periciales y de la policía preventiva.
3. Practicar las diligencias necesarias para la comprobación del cuerpo del delito y la probable responsabilidad de quienes en ellos hubieren intervenido para fundamentar en su caso, el ejercicio de la acción penal.
4. No ejercitar la acción penal .

Lo anteriormente descrito se lleva a cabo en las Agencias del Ministerio Público (Delegaciones)* y en la Dirección General de Averiguaciones Previas; su procedimiento se efectúa con o sin detenido, para ver este procedimiento se anexa un fluxograma (Ver anexo 2 y 3), donde se explica su proceso.

Los Ministerios Públicos tienen a su cargo personal auxiliar que son los Oficiales Secretarios, ellos también son abogados, pero a nivel de pasantes, o sea no titula -

*NOTA: Las Agencias del Ministerio Público se encuentran en todas las delegaciones políticas, así como en las delegaciones de policía.

dos y ejercen las mismas funciones que el Ministerio Público realiza, las cuales fueron anteriormente descritas, pero con la diferencia de que ellos no pueden firmar la consignación de la averiguación previa; éstas personas -- turnan al Ministerio Público la averiguación previa ya finalizada.

La policía preventiva, funge como auxiliar del Agente del Ministerio Público siendo sus funciones de obedecer y ejecutar las indicaciones que reciban del Ministerio Público. (Organo Informativo de la P.G.J.D.F., Diario Oficial 1987).

1.1. APLICACION DE LA JURISMATICA EN LA PROCURADURIA
GENERAL DE JUSTICIA DEL D.F., SUS
POLITICAS Y ESTRATEGIAS

En la Procuraduría General de Justicia del D.F., - como ya se mencionó anteriormente una de sus principales funciones es de perseguir los delitos del orden común, siendo esto la averiguación previa; esta Institución introduce un nuevo proyecto para agilizar el proceso de las demandas de la averiguación previa, que es la introducción de las microcomputadoras.

La Dirección de Programación de Actividades y Recursos, se encargó de programar paquetes didácticos y cursos de capacitación para el manejo de esta máquina para la captura de la averiguación previa. Para llevar a cabo este nuevo procedimiento, participaron personas que tenían conocimientos en el manejo de la microcomputadora como programadores y analistas en computación, - capturistas de datos, Lic. en Derecho con conocimientos de la Informática y Psicólogos; a este nuevo programa se le dió el nombre de: " Sistema de Seguimiento de Averiguación Previa"(S.S.A.P.); el cual se define como la acción de utilizar las computadoras para el registro y captura de las averiguaciones previas.

Este programa fue el primero que se llevó a cabo - como plan piloto e inicio de capacitación al personal - que labora en las Agencias Investigadoras del Ministerio Público, siendo los Ministerios Públicos y los Oficiales Secretarios; ya que ellos son los encargados de llevar a cabo la averiguación previa, para la utiliza--

ción y manejo de la microcomputadora en el area jurídica.

Este procedimiento lo hace el Ministerio Público y el Oficial Secretario en su agencia de trabajo, con las funciones descritas anteriormente, pero ahora con la diferencia de utilizar la microcomputadora para ir gradualmente automatizando las actividades que se derivan del conocimiento de los hechos delictivos denunciados - por la ciudadanía, hasta dar resolución a cada caso, de forma mas rápida, expedita y exacta.

En el siguiente punto 1.2., se describe con mas detalle acerca de la utilización de la computadora en el area jurídica, llamando a esta integración jurismática.

La Procuraduría al introducir esta nueva tecnología de la microcomputadora, formula las siguientes políticas:

- A) Modernizar y automatizar procedimientos, utilizando la tecnología mas avanzada para:
 - . Incrementar los niveles de eficiencia y eficacia de la Institución.
 - . Conocer de inmediato el estado de cada averiguación previa y su seguimiento.
 - . Contar con estadísticas confiables, congruentes y oportunos.
 - . Facilitar el control de las autoridades sobre la actuación de los niveles operativos.
- B) Se crea el sistema de información para el registro y control del trámite de las averiguaciones previas, desde su inicio hasta su resolución, - realizándose las siguientes funciones:

.Registrar el seguimiento de todas las averiguaciones previas, con el mínimo de datos relevantes.

.Consultar y conocer al momento:

-Datos generales de identificación de la averiguación previa,

-Su lugar de radicación,

-El grado de avance de las averiguaciones - previas,

-Fechas y tiempo en el desarrollo de cada paso,

-Áreas que han intervenido,

-Datos a registrarse a través de las terminales instaladas para el control de la averiguación previa; conteniendo la siguiente información:

° Datos generales de la averiguación previa.

° Entrada y/o salida de cada área.

° Diligencias realizadas.

° Solicitudes de apoyo a otras autoridades y su respuesta; o sea a otras direcciones de dicha dependencia.

C) Para la ejecución de las funciones mencionadas en los incisos A y B, se ha requerido del siguiente equipo:

. Un computador central (CYBER 930M); que permite almacenar y concentrar toda la información registrada en c/u de las agencias investigadoras del Ministerio Público.

. Acceso al banco de información para la consulta de la información y la obtención de reportes e informes.

. 32 microcomputadoras instaladas en las áreas

- directivas y operativas (Agencias del M.P.)
 - . Red de Teleproceso para conectar las microcomputadoras al computador central de la Institución local, archivarla y protegerla.
 - . Equipo eléctrico especial.
- D) La información que se obtiene dentro de la consulta, es la siguiente:
- . Consultas a través de las microcomputadoras - para conocer al momento el estado de las averiguaciones previas por:
 - + Fecha de inicio de la averiguación previa,
 - + Número de averiguación previa,
 - + Nombre del denunciante (persona que declara o acusa),
 - + Nombre del presunto responsable (persona -- acusada),
 - + Tipo de delito,
 - + Su procedimiento en el inicio al levantarse el acta,
 - + Seguridad, integridad y confiabilidad de la información,
 - + Consultas de información a través de las -- terminales solo las áreas directivas y operativas autorizadas,
 - + La modificación de la información de los -- archivos.
- E) Selección de personal de las agencias investigadoras del M.P., para la capacitación del sistema de seguimiento de averiguación previa.
- . Selección de una agencia investigadora de - las de mayor actividad, para llevar a cabo - un plan piloto, en este caso, se eligió la -

Delegación Cuauhtémoc.

- . Capacitación a los enlaces de las agencias investigadoras y al personal de todas las áreas que intervienen.
- . Carga inicial que comprende el registro de la averiguación previa, radicadas en mesas de trámite.
- . Implantación piloto en las áreas seleccionadas para pruebas en paralelo del sistema.
- . Posibles ajustes del sistema.
- . Implantación general en todas las agencias investigadoras y mesas de trámite, con apoyo del personal de enlace.

F) Las ventajas acerca del Sistema de Seguimiento de la Averiguación Previa (S.S.A.P.), son las

siguientes:

- .Control del trámite de la investigación -- previa al tenerse el seguimiento de cada paso.
- .Fuente única de información en la Institución a partir del Banco Central de Datos.
- .Modernización de métodos y procedimientos - en la Institución con la aplicación de tecnología avanzada.
- .Posibilidad de mejorar la eficiencia de las áreas sustantivas de la Institución.
- .Contar con información completa, veraz, oportuna e integrada que sea confiable a las autoridades para la toma de decisiones.
- .Proporcionar los elementos para la procuración de la justicia pronta y expedita.
- .Un registro mínimo de datos referentes a --

las averiguaciones previas.

G) Desventajas de este sistema:

- . Cuando no hay sistema (No hay electricidad), para -- operar las computadoras, hay paro de actividades.
- . El desconocer el lenguaje de la computadora, no podrá tener resultados el hombre de sus trabajos.
- . Fatiga la vista.
- . El tener formatos estructurados, limita la redacción de un análisis más profundo del trabajo.
- . Causa rutina.

Al mencionar las políticas existentes dentro de la Procuraduría, sus ventajas y desventajas es con la finalidad de proporcionar el adecuado manejo en el funcionamiento de la captura de datos de la averiguación previa en la microcomputadora.

1.2. COMPUTACION, INFORMATICA Y JURISMATICA EN MEXICO

Para que surgiera esta nueva implantación tecnológica acerca de la utilización de las microcomputadoras en las instituciones gubernamentales como en este caso la Procuraduría General de Justicia del D.F., es un factor importante describir el desarrollo y evolución de la computadora, así como la informática y su proceso, también el mencionar la definición de la jurismática y su evolución aquí en México y del surgimiento de otros países.

Para muchos, la aparición de la computadora y el desarrollo de la informática iniciado después de la Segunda Guerra Mundial, ha dado origen a una sociedad informatizada, a la era de la información o también llamada la "tercera ola", (Historia de la Computación IBM de México, p.114).

Respecto a la computadora, han surgido a la fecha cuatro generaciones que se distinguen por la tecnología de sus dispositivos electrónicos. Las computadoras de la primera generación que termina en los años 50's, fueron construidas a base de bulbos o tubos al vacío. La segunda generación surge al final de esa misma década; su arquitectura incluyó transistores y circuitos lógicos aritméticos en las unidades centrales, fue introducida comercialmente en 1958. La tercera generación apareció en 1966 y abarca las máquinas que incorporan circuitos integrados, esto es los circuitos lógicos que constan de transistores y dispositivos electrónicos que están --

contenidos en una pieza pequeña de metal semiconductor - llamada "chip". La cuarta generación de computadora se - distingue por el uso de la integración de la escala - - (LSI: LARGE SCALE INTEGRATION), y la quinta generación - del proyecto japonés que considera la comunicación con - la computadora en lenguaje natural.

La era de la producción en masa de computadora, - - llegó en 1951 cuando una computadora digital electróni- ca de programa almacenado, la UNIVAC I, fue lanzada co- mercialmente como la primera de estas máquinas que se - construyó en una línea de ensamble. En 1965, se instaló la primera minicomputadora comercial; en la década de - los 80's, la atención esta puesta en los resultados de- la tecnología japonesa pueda lograr en el área de la -- ingeniería del conocimiento y la producción del softwa- re (soporte lógico) que los concretice. (Placencia Am- roz, Raúl. Microcomputadoras en México y el extranjero - ro: período 1985-1986 y perspectivas p.20-38).

Como se podra ver, la Informática representa una -- nueva posibilidad técnica que enriquece la vida cotidia- na para aumentar la productividad en beneficio del hom- bre; ya que la informática es mucho más que un mero ins- trumento que incide en la eficiencia de los procesos - productivos y en el desarrollo de la ciencia como tal . El tratamiento de la información de la sociedad se pre- senta en nuestros días como hecho tecnológico que permea todos lo ámbitos de la vida y que promueve un proyecto - de civilización y es hoy en día, un factor de primordial importancia en el desarrollo económico, social, cultu- - ral, político, científico y tecnológico de las ciudades.

En el contexto del mundo de la cultura tecnológica, su auge no sólo ha significado la ampliación de la energía humana que se realiza con las herramientas y las máquinas producto de la electromecánica, sino también la extensión y multiplicación de actividades de índole intelectual (Molino Ravetto, 1983).

Por lo antes descrito se define la informática como sigue:

Etimológicamente la palabra Informática, es la resultante de la fusión de los términos información y automatización. Esta es la posición asumida por Phillippe - Dreyfus a partir del año de 1962.

El término informática fue establecido en Francia, - sus creadores unieron a las dos primeras sílabas de "information información", las tres últimas de "automatique" "automática" por lo que el neologismo da a comprender claramente la intención de referirse a INFORMACION - AUTOMATIZADA; al "tratamiento automático de los datos - que constituyen la información".

Si bien es cierto, la Informática es una área específica del conocimiento que se refiere al método y técnica de tratamiento automático y sistematizado de la información también aparece como un factor que introduce cambios en las estructuras sociales, favoreciendo y fortaleciendo el sistema económico, político y social en el que se dá, máxime cuando la práctica concreta es un factor - determinante en el proceso de toma de decisiones y por ende un instrumento de poder estratégico.

Por lo tanto definiremos a la informática para nuestro estudio como:

"La disciplina científica y técnica de la elección, procesamiento y organización de datos requeridos para la eficiente información y eficaz comunicación de un sistema inteligente -sea político, social o económico-, tratados en forma racional -generalmente por medios automatizados o de transmisión (computadores y telecomunicaciones)-, para aplicarlos a la comprensión de sistemas y a la solución de problemas. (Padilla Segura, José Antonio- p.327-354).

Como la informática es una área que se desarrolla - en todos los campos profesionales, surge la necesidad de su aplicación en el campo jurídico.

La "Informática jurídica o jurismática", es una - - disciplina que empezó a desarrollarse en EUA y Europa en la década de los 60's y veinte años mas tarde empieza a tomar forma en México.

La Informática resulta ser un instrumento muy importante para el mejor conocimiento y aplicación del derecho sobre todo si se vincula con sus áreas básicas, como la simplificación del orden jurídico, el acceso de la población al derecho y a la actualización de los juristas.

El término que tiende a imponerse en la práctica -- para referirse a las aplicaciones de la informática del derecho, es el de "INFORMATICA JURIDICA O JURISMATICA",- pues se trata de un concepto sintético, estricto y que no da lugar a equívocos.

En México se emplean los términos "Informática Jurídica y Jurismática"; por lo que éste neologismo resulta de la unión del morfema relativo al derecho y del sufijo "mática"=equivalente a toda la palabra informática. Por lo tanto es la información automática relativa al derecho. (Tellez Valdés, 1987).

Por lo tanto podemos señalar que la jurismática es la técnica interdisciplinaria que tiene por objeto el estudio e investigación de los conocimientos de la informática general, aplicables a la recuperación de información jurídica, así como la elaboración y aprovechamiento de los instrumentos de análisis y tratamiento de información jurídica necesarios para lograr dicha recuperación.

La evolución de la Informática Jurídica o Jurismática aquí en México, comienza a partir de 1981 con UNAM-JURE, (Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas), su desarrollo es investigar en centros e institutos en informática jurídica en diversas instituciones públicas y privadas y la necesidad de ofrecer el servicio público de la información jurídica.

Con base en la finalidades perseguidas en distintas aplicaciones de la "Informática Jurídica o Jurismática", podemos considerar que ésta se clasifica en tres las cuales son: Informática Jurídica documental (utilizada en UNAM-JURE, del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM); Informática de Control y Gestión (se desarrolla en la Procuraduría General de Justicia del D.F.); e -

Informática Jurídica Auxiliar o Metadocumental (sirve de apoyo en la UNAM-JURE, Cámara de Senadores, Suprema Corte de Justicia y en la Cámara de Diputados en México). (op.cit.1987).

Únicamente explicaremos la Informática Jurídica de control y gestión, ya que es el motivo de nuestra investigación por lo tanto diremos que ésta se utiliza para mejorar los servicios de la administración pública y de la administración de justicia, así como el proceso legislativo.

Esta rama se relaciona con la utilización de las -- computadoras en la organización y administración de los órganos encargados de crear y aplicar el derecho; abarca los ámbitos jurídico-administrativo, judicial, registra- y considera despachos de abogados y notaría. (op.cit.-- 1987).

En la Procuraduría General de Justicia del D.F., se introdujo el uso de las computadoras en 1987, para el proceso de las averiguaciones previas, dando inicio la capacitación para su uso de las microcomputadoras en la captación de las averiguaciones previas, con el apoyo de la Dirección de Programación, estos cursos lo recibieron los Ministerios Públicos y los Oficiales Secretarios de diferentes Agencias Investigadoras. El desarrollo de la capacitación comienza en 1988, en 1989 se llevó a cabo el plan piloto en la Delegación Cuauhtémoc, se eligió ésta Delegación por ser la de mayor personal de abogados y por haber gran demanda de las averiguaciones previas.

El primer paso era la toma de la declaración o sea la elaboración mecanográfica de la averiguación previa del denunciante proporcionado por los Oficiales Secretarios en la máquina de escribir (herramienta de trabajo), posteriormente esta declaración la pasaban junto con el Ministerio Público y el capturista de datos en la microcomputadora -- anotando una síntesis de la declaración, el tipo de delito, la fecha, la hora, el número de la averiguación previa, que proceso se le dió y si ésta procedía a consignación.

Los resultados que se observaron durante seis meses en este plan piloto fueron los siguientes:

- Hubo retraso en lugar de agilizar las averiguaciones previas.
- Falta de iniciativa y motivación para el uso de las microcomputadoras,
- Sintieron mucha presión al realizar el trabajo,
- Falta de asesoría en el momento,
- Falta de motivación salarial,
- Duplicidad de trabajo,
- Los Oficiales Secretarios se sintieron sin libertad de realizar su trabajo.

En base a esto, se procedió a instalar una computadora en la Delegación de Cuauhtémoc, de Tacuba, Coyoacán y en la Dirección de Averiguaciones Previas; las demás microcomputadoras restantes en la Procuraduría General de Justicia del D.F., ubicada en Av. Coyoacán #3540, Col. del Valle, utilizando únicamente un formato único de claves del tipo de delito, la fecha, hora, y número de la averiguación previa y el turno, en donde ellos o sea los Oficiales Secretarios y los Ministerios Públicos, acumulan la infor-

mación realizada durante sus horas laborables de día a -- día, pasando esto al capturista de datos responsable del manejo de la microcomputadora junto con el Ministerio Público, procedimiento que se inicia en 1990, con el objetivo de agilizar la detección de la toma de declaración de los presuntos responsables y localizar su procedimiento-- ya que una vez realizada en las Agencias Investigadoras - del Ministerio Público(Delegaciones), pasa automáticamente a la Procuraduría y esta Institución junto con todo su personal al cargo de las microcomputadoras se encargan de su procedimiento de desgluce. Esto también está en plan de estudio, ya que en 1991, se tienen otros proyectos para-- la mejor utilización de estas microcomputadoras con el ma-- nejo de la captura de datos de la averiguación previa.

Las actitudes que presentaron los abogados de las Agencias Investigadoras del Ministerio Público en el plan piloto, nos conlleva a investigar en diferentes artículos con respecto al clima laboral del abogado, así como también las actitudes que se presentan en las personas al utilizar la microcomputadora; a continuación en el siguiente capítulo se desarrollan aspectos del abogado en su clima laboral.

CAPITULO II

ACTITUDES DEL ABOGADO EN LA EJECUCION Y PROCESO
EN SU AMBITO LABORAL

El desarrollo de este capítulo trata de dar información obtenida de diferentes artículos de las actitudes del abogado en la ejecución y participación en su ámbito laboral.

Como se mencionó en el capítulo anterior, los abogados mostraron falta de decisión en su trabajo, hubo presión y otras actitudes, muchas veces si el ámbito-laboral es un ambiente presionante, no hay información de la Ley para aplicarla, la falta de estímulos al personal, se obtienen resultados bajos de productividad en el ser humano; estos artículos aquí presentados, nos comentan algunos factores del desarrollo del profesionalismo del abogado.

En un artículo, Maslach y Jackson (1981); desarrollaron un test el: "Inventorial Maslach Burnout" (MBI), - compuesto por tres factores del stress del trabajo:

- cansancio emocional,
- despersonalización,
- sentimiento de baja estimación en la capacidad del trabajo.

El cansancio emocional, se refiere a un estado de desarrollo de energía lo cual es asumida por estar causado por un factor psicológico excesivo y demanda emocional de la gente, ayudando a otras personas, esto refleja para el empleado en su trabajo, un estado de alta tensión emocional. La despersonalización se refiere a una actitud negativa, deshumanizada hacia los clientes, etiquetándolos y poniendo sobrenombres en vez de tratar a la gente como personas. El tercer factor es la baja eficiencia en la capacidad del trabajo; en el cual los empleados no tienen una producción en su desarrollo del trabajo Maslach y Jackson. (1984).

Maslach y Jackson (1981, 1986), reportaron lo convergente y divergente de la evidencia de la validación de su test el "Inventorial Maslach Burnaut", este comenta lo siguiente:

A)reacciones hacia los clientes, b)descripción de las esposas de los empleados de la conducta en casa, - - c)el tamaño de los casos y d)el tiempo gastado.

Se prueba una serie de estudios entre la relación de condiciones de trabajo con el exceso de la energía de stress; para esto, este test, destaca cuatro condiciones: La primera es que entre mayor número de clientes, hay un alto porcentaje de roles de conflicto, que implica situaciones de demanda y situación de trabajo conflictivo y llevan al empleado a variar sus condiciones humanas, para complementar sus metas de trabajo.(Turner - - 1984).

La segunda, son los factores negativos del personal, como la eficacia, la falta de motivación expuesta a

situaciones creativas, hay síntomas de depresión y fatiga y falla de credibilidad en sus acciones que pueden -- ser una diferencia de sus hechos. (Abramsen, Seligman y Teasdale. 1978).

Las condiciones de trabajo, tienen que ver mucho -- con la actitud de las relaciones colaterales, con supervisores y colegas, asumiendo roles de un plan específico acerca de las posibles problemáticas, que reflejan las -- fallas y la competitividad en el trabajo.

La tercera, es la despersonalización y da una respuesta grotesca al trabajo; presenta que la práctica del control administrativo con rigidez y controlamiento, las cargas del trabajo y los conflictos, no permiten hacer -- decisiones como una predicción de despersonalización ba sadas sobre la imposición de los empleados, como una me canización de sus relaciones con otros y las condicio- -- nes son suficientemente inestables en el medio ambiente concibiéndose como un medio ambiente incontrolable.

La cuarta es: el típico novato que da rendimiento a una carga mayor de trabajo, y una mayor satisfacción -- psicológica hacia el servicio humano profundo, estas son reacciones que afectan en el deseo de dejar el trabajo y las reacciones psicológicas y lo llevan a situaciones de stress, llevándolo a un cambio total lo cual implica un -- cambio de trabajo cuando ya se toma un compromiso organi -- zacional.

El test de Maslach y Jasckson fue aplicado a una -- muestra de servidores públicos con la profesión de aboga -- dos en donde se aplican los tres factores como son el -- cansancio emocional, la despersonalización y los senti--

mientos de baja estimación en la capacidad de trabajo.

El método fue aplicado a 391 voluntarios abogados que laboran en oficinas gubernamentales públicas.

La medición estaba comprendida en 9 ítems de - - - cansancio emocional, despersonalización 5 ítems, y los sentimientos del personal por 8 ítems; esta valoración del test, Maslach y Jackson (1981); estaba designado para valorar la frecuencia e intensidad de sentimientos.

Los resultados del análisis de las cuatro condiciones estaban asociadas con la exaltación de stress.

Los resultados indicaron que estos abogados experimentaron la exaltación del stress, tanto psicológicamente como fisiológicamente originando muy poca organización, ellos reportan una baja identificación con las metas organizacionales y una menor voluntad para ejercer y alcanzar sus metas. La exaltación de los empleados pueden tener serias consecuencias negativas para la gente a quienes sirven como a ellos mismos entre los empleados.

Estos tres factores, cansancio emocional, despersonalización y el sentimiento de baja estimación en la capacidad del trabajo, los retome para realizar la escala de Likert para los efectos de nuestra investigación.

Es muy importante tener en cuenta como éstos profesionistas aplican las leyes, y que procedimientos realizan para deliberar el hecho delictivo.

Por ende la Psicología Social toma un gran interés en el estudio del veredicto de los jueces y de los jurados, ya que el número de sucesos para el proceso de libera-

ción, puede inducir gran indulgencia en los juicios criminales bajo ciertas circunstancias.

Harry Kalven, Jr., y Hans Zeisel (1966); publicaron "El Jurado Americano". Este nos refleja una comparación del veredicto de los jurados con los veredictos de los jueces en más de 3,500 casos de jurisdicción criminal. Exploran un número de razones para la indulgencia de los juicios, incluyendo los roles de sentimientos relativo a las leyes, sentimientos con respecto a la defensa y la percepción diferencial de la evidencia creíble.

La comparación de las decisiones individuales con decisiones grupales ha tenido una larga y productiva historia en la psicología social. (Davis 1973 ; Laughlin, 1980 , Steiner 1972 ; Isenberg 1988). Los efectos asimétricos ha sido regularmente reportados en estudios de OFENSA DE LA DELIBERACION JURIDICA (acto de atacar al enemigo); (Davis, 1980 ; Stasser et al 1982).

Tanford y Penrod (1986) encontraron una asimetría altamente importante usando el juicio ofensivo desde un local jurídico formado por jueces y por estudiantes recién graduados de abogados y se encontró que los graduados se basaron particularmente en una alta indulgencia en normas que los jueces de mayor edad.

En este estudio participaron 112 estudiantes graduados de jueces con un promedio de edad entre los 36 años, y participaron voluntariamente 48 hombres y 80 mujeres, en un local jurídico en Ingham County, Michigan; el cual estuvo realizado por el Departamento de Psicología de la Universidad del Estado de Michigan. El material incluido fue un videotape de 20 minutos de un caso de robo a mano armada, después de verlo tenían que con-

testar un cuestionario con instrucciones jurídicas, para esto, participaron tanto individualmente como grupalmente; el juicio del veredicto lo tenían que hacer en un tiempo aproximado de 30 minutos, primero en cuartos-separados y posteriormente en grupo.

Los resultados de los juicios fue que el promedio de la acusación criminal podría ser mejor con un grupo de jurados que un juicio individual ya que podría ser no verdadera para una acusación en una petición civil; el grupo de liberación es esencial en el veredicto o -- cambio de ésta.

Laughlin Adamopoulos (1982); Laughlin y Ellis - - (1986), han sugerido que los factores dependientes para demostrar el veredicto en grupo, tiene que ver con la - ética, política o sensibilidad del juicio para dar la respuesta correcta en éste tipo de estudios.

Este análisis también sugiere que el poder de dar el valor jurídico del veredicto, puede también depender sobre la fuerza legal de otros, independientemente del criterio por ejemplo: la naturalidad, el valor del hecho delictivo y la claridad de la evidencia. Antes que todo están las normas de protección de los acusados, ya que esto podría preguntarse si el acusado es el ofendido -- quien cometió el crimen o ver si el acto cometido fue - por un estado mental.

Otro factor importante de tener el juicio del veredicto grupal es que no intervienen factores emocionales, hacia el cliente o el acusado. Presumiblemente los efectos reflejados en éste estudio es el impacto de diferentes criterios evaluativos y los valores de las ha-

bilidades, profesionismo de grupo de miembros para persuadir y resistir la persuasión.

Retomando lo de Laughlin y Adamopoulos, si es muy importante que el abogado tenga ética, porque en las diferentes Agencias del Ministerio Público capturan la averiguación previa en forma independiente y depende como ven al cliente lo tratan ya sea de una forma pacífica o en forma de amenaza como por ejemplo: La Ley no favorece al presunto responsable sino hasta que se demuestre su inocencia o culpabilidad, así como también no se agilizarían sus trámites en virtud de depender de varios Ministerios Públicos; esto por lo general lo hacen mas las personas que tienen más antigüedad en la dependencia. En muchas ocasiones el Oficial Secretario trabaja independientemente y no tiene una retroalimentación del caso que toma; por lo tanto la averiguación previa en ocasiones no tiene la consignación adecuada, por consecuencia ese trabajo se discute con otros Oficiales Secretarios y Ministerios Públicos, para la debida consignación. Por esto es importante laborar en grupo para una mejor actuación de profesionista en ejecución de la Ley para que su trabajo sea productivo y favorable.

Ruby (1980), nos describe en su artículo de la "psicometría en la decisión del juicio y sentencia", que la sentencia es identificada como una de las áreas menos entendida por los abogados y el mayor problema no es la complejidad sino el factor desconocido. Citando a un número de autoridades Hoffman y Stone-Meierhoefer (1979), el sentenciar en los Estados Unidos, como en otros países Latinoamericanos, ha sido descrito como apaleante, discriminatorio, y sin principios y como una pérdida en el te--

rreno de las leyes. En Canadá, los investigadores -- Hogarth (1971); Renner y Warner (1981); argumentan que -- las atribuciones del personal de los jueces y las características extralegales de las ofensas, son como predicción de sentencia sin conocimiento de los factores legales de los casos.

La valoración psicométrica es una de las áreas de competencia en psicología social, que han contribuido en la justicia criminal, para comprender mejor el dictado de la sentencia. (Ellison y Buckhout, 1981; Gottfredon, Cosgrove, Wilkins, Wallerstein y Rauth, 1978; Hoffman y Stone-Meierhoefer, 1979).

El primer propósito en la psicometría es tener -- una lista de ofensa y circunstancias en la literatura legal, Ruby (1980), Thomas (1979); Vining (1979); Vining y Dean (1980).

La ofensa y mitigación son factores enraizados en algunos tiempos concernientes a los conflictos generales para el desquite, disuasión general, disuasiones específicas, rehabilitación y reformas.

El segundo propósito en la psicometría es cuantificar el test que puede dar función e investigar la sentencia para la aplicación del estudio.

Este test se concentró en la versión de "Factor Inventarial de Sentencia" (SFI), éstos contenían un análisis de archivo y probación de presentencias.

Jackson (1982), nos describe que en la Corte de la Provincia de Ontario, lo más importante para los jueces, es su formación de decisión, destacando su ética -- profesional.

Este test fue aplicado en 516 casos y fue llevado a los juzgados de la oficina central de la probación de Ontario y se dan a conocer un reporte de presentencia -- siendo esto complementado entre junio de 1980 a diciembre de 1982, respaldado con un archivo de una copia de un Inventario de Nivel de Supervisión (LSI: Andrews, - - 1983) y un archivo conteniendo información de los datos de la última disposición de los casos de la corte. Las ofensas estaban representadas como sigue: Ofensas envolviendo factores de violencia (46%), presentencia (21%), drogas y tráfico de drogas (16%), fraude (9%), allanamiento (21%) y miscelanea (8%).

Esto fue realizado por psicólogos, dos abogados, y un sociólogo, trabajando bajo la supervisión de psicólogos graduados, en una muestra de 52 casos basada sobre la inspección de la correlación con un sistema de medición binaria en la encarcelación de los casos. Los principales factores con interacción en la muestra revelada internamente de las cuatro variables de acuerdo con Andrews, - et al y Robblee, (1984) son: A) circunstancias en mitigación, en particular un récord criminal trivial, B) nivel de violencia, C) explotación sistemática del financiamiento de armas, D) la defensa de criminología por actitudes ofensivas posteriores y su conducta.

Se observó que en la sala de juzgados los oficiales de corte, fueron mas claros y directos y la opinión pública, lo reducian a códigos mas entendibles dentro de las leyes.

Whitehead (1987), elaboró un instrumento, conjuntamente con otros investigadores, para una medición de actitudes en las áreas de la orientación profesional, satis--

facción de trabajo, participación en la decisión jurídica, la tensión del trabajo y el trabajo agotador; para esto - tomó como base la escala de medición de Klofas-Toch; incluyéndose cuatro factores: una agotadora carga emocional, corrupción de la autoridad, la distancia social y la - - orientación punitiva.

Los resultados que se obtuvieron fueron que la orientación profesional, las metas, los valores y las actitudes en su trabajo fue importante factor que influye en - una responsabilidad de tensión en el trabajo. En esta investigación se vió que hay un alto porcentaje en la orientación punitiva y debido a la carga de trabajo hay una -- despersonalización en su área profesional.

Los sentimientos de competencia y el logro del éxito en el trabajo del abogado, actuaban con la gente a favor con los presuntos responsables por falta de seguridad.

El personal que labora en las instituciones gubernamentales se encuentran con una carga de trabajo y los - - efectos actitudinales sobre la toma de decisión jurídica, no la llevan con rapidez, retrasando su causa de juicio - y/o sentencia.

Muchos abogados para no enfrentarse a esta carga de trabajo, prefieren aceptar el pago de honorarios de - los presuntos responsables, lo cual conlleva a no tener un control y procedimiento de los hechos delictivos. Debido a estos factores se encuentra la corrupción de no registrar en la microcomputadora las causas delictivas.

Estos artículos que se describieron, fueron de --- gran importancia para nuestro estudio, en primer lugar -- como apoyo para la elaboración de los items en la cons --

trucción de la escala de Likert, en segundo lugar se tra tó de ver en el ámbito laboral jurídico, sus actitudes - como profesional y el trato al cliente.

Todas las aportaciones de estos autores, tienen que- ver con nuestro estudio porque muchos de los abogados - que laboran en las Agencias Investigadoras del Minis- terio Público, actúan en función de la sociedad laboral en forma corrupta y dejan a un lado la ética profesional y la normatividad de la leyes, una forma de la corrupción es el hecho de amenazar al cliente, en cuestión de las - leyes, como nos indicó el investigador Ruby et al; pro- vocando miedo al cliente y por esta razón, ellos perci- ben un incremento extra para no registrar la toma de la captura de la averiguación previa para no tener carga - de trabajo, resultando un servicio legal pobre.

Una cuestión muy importante en el campo de nues- tro estudio fue que los Oficiales Secretarios y los Mi- nisterios Públicos al estar utilizando la microcomputa- dora se sentían muy supervisados y sin libertad para -- ejercer su trabajo.

Como nuestro estudio fue ver la actitud hacia la jurismática entre los Oficiales Secretarios y los Minis- terios Públicos, en este capítulo se describieron algu- nas actitudes del abogado con respecto a su ámbito jurí- dico laboral; ahora es importante ver las actitudes ha- cia el uso de la microcomputadora, su influencia en el desarrollo de su trabajo y de que manera puede influir- esta tecnología. Para esto, el siguiente capítulo trata rá de las actitudes hacia la microcomputadora a fin de- enriquecer el campo de nuestra investigación.

CAPITULO III

ACTITUDES HACIA EL USO DE LA MICROCOMPUTADORA

En este capítulo se menciona como las personas -- al utilizar la microcomputadora presentan una gama de -- actitudes y mucho de esto va a depender de la formación socio-cultural, educacional y el avance tecnológico que le dan a la microcomputadora. Los artículos aquí presentados, se basan la mayoría en el uso de la escala de -- actitudes de Likert.

Es muy importante tener en cuenta una buena estructura, organización y planeación para la integración de la computadora ya que al no tener esto se presentarían consecuencias tanto para el personal como para -- la empresa.

Algunos investigadores que se señalan adelante, nos describen que las actitudes hacia el uso de las microcomputadoras ha sido últimamente estudiado para delimitar su avance tanto psicológicamente como social y económicamente, es importante tomar en cuenta como el empleo de las microcomputadoras trae consecuencias tanto positivas como negativas, ya que esto da origen a tener fallas en el sistema computarizado y por consecuencia no hay productividad ni para la empresa ni para el personal.

En una fábrica de chocolates se instaló un sistema computarizado para las compras, pedidos y control de existencia de pasteles.

En primer lugar, hubo una serie de problemas técnicos que no fueron previstos, porque acondicionaron las computadoras en un lugar muy reducido y el personal humano estaba muy incomodo para realizar el trabajo, se presentaron fallas en el manejo de la microcomputadora, problemas de línea telefónica y la capacitación fue mínima, para el manejo de la máquina.

Los directivos introdujeron el sistema a los gerentes llevándolo al término de la capacitación, y dejando a un lado todo el sistema manual.

Los gerentes veían a los analistas en computación como los expertos en ésta área, pero a la vez como vendedores, por lo cual no hubo una gran comunicación, las tres secciones o sea la cabeza de la empresa, los gerentes y los analistas en computación, percibieron sus roles de diferentes maneras porque los del equipo demandaban autoridad para la producción y la línea de los gerentes tenían grandes problemas con la computadora, ya que el sistema era mas elaborado.

En la marcha se dieron cuenta los analistas de estas fallas y trataron en ese momento de hacer las modificaciones, pero no recibieron ya la capacitación; los gerentes esperaban que los analistas en computación les indicaran como operar el sistema, por lo cual hubo bajas en la producción de las compras, pedidos y control de existencia.

Debido a estos problemas tanto humanos como técnicos, ésta fábrica cerró a los 6 meses después de la instauración de las microcomputadoras por falta de -- producción, teniendo por consecuencia pérdidas económicas fortísimas y la pérdida de la fábrica de pasteles.

En conclusión, este artículo nos muestra que la utilización de la computadora, debe tener una capacidad en su manejo, ver sus áreas afines y tener en cuenta al ser humano para no dar origen a una baja calidad para la empresa ya sea gubernamental o privada, así como también para los empleados. (Rowwe J. Christopher 1985).

Ahora bien, ha habido una serie de investigaciones realizadas acerca de las actitudes hacia el uso de las microcomputadoras. Los pioneros en investigar estas actitudes fueron Reznikoff et al (1967-1969); en las organizaciones médicas. Hull y Nie, tomaron sus investigaciones.

Hull y Nie (1981), investigan las variables de la satisfacción del trabajo y a las actitudes hacia la información sistematizada de la computadora, esta nueva tecnología producen efectos y pueden ser medidos. Por tal motivo, Salloway (1985), utiliza la escala tipo Likert para el estudio de las actitudes hacia la información sistematizada de la computadora, en el Hospital Central Urbano. En este estudio participaron 45 empleados, midiendo cuatro variables las cuales son: Actitudes hacia el sistema de información computarizado, satisfacción del trabajo, rol ambiguo y rol de conflictos y 9 diferentes variables de actividades.

Después de un mes de haber implementado este sistema de información computarizada en este hospital, se hizo el estudio, observándose una notable diferencia. El Sistema de Información Computarizada fue aceptado positivamente, hubo una gran motivación para poder interactuar con otros departamentos en la adquisición de información y sobre todo una mayor organización en las otras activi-

dades como son: La línea telefónica entre los pacientes y los médicos y el personal administrativo, archivo de expedientes, personal externo como pacientes y residentes, el procesamiento de datos de altas y bajas fue más rápido.

Los autores Coe y Barnihill (1967) nos describen que las personas que aceptan rápidamente éste Sistema de Información Computarizada es debido a una fuerte motivación hacia esta nueva tecnología, es por ende que los trabajadores en éste hospital desarrollaron una actitud positiva hacia el uso de las computadoras.

Varios investigadores han estudiado en el ser humano la aceptación de ésta nueva tecnología de la computadora, donde reportan que los adultos rechazan en parte las computadoras, sin embargo, los niños y los adolescentes, aceptan fácilmente la computadora como parte de su vida en forma permanente Levin (1985). Muchos niños y adolescentes ven las computadoras como una función del status socioeconómico (Saracho, 1982).

Fisher y Pulos (1983), hicieron un estudio en dos escuelas, donde una de ellas tenían computadoras para las matemáticas y la gramática y otra escuela no tenía computadoras pero si tenía información literaria de la computadora; se aplicó una escala tipo Likert donde aparecían 16 ítems acerca del interés de la computadora y otras actividades, para esto la escuela que tenía computadoras eran de un status más alto que la otra escuela, así como la capacidad intelectual era más elevada a comparación de la otra escuela.

Sus resultados fueron que los estudiantes que estaban interesados en la computadora y tenían experiencia -

en la misma, mostraban un interés intelectual por presentar una imagen muy segura por el manejo de la computadora, sin embargo los otros adolescentes que no tenían la experiencia del manejo de la microcomputadora, se mostraron inseguros por la falta de motivación del uso hacia la nueva tecnología, (Baumrind, 1986 ; Coleman-1961); y además como nos indica Saracho, tiene que ver mucho con el status socioeconómico; ya que una escuela era de un nivel mas alto que la otra.

O'Shea y Self (1983), comentan que la importancia del uso de la herramienta de la microcomputadora en las escuelas, es ofrecer la oportunidad del enlace y equilibrio de la educación en la enseñanza para una producción en sus estudios y lleven en un futuro, la practica de esta nueva tecnología en sus áreas laborales.

Bork (1984), nos señala que la dificultad de la presentación en la educación de la enseñanza de las maestras y estudiantes por el uso de las microcomputadoras no es la tecnología misma, sino como esto es usado.

Kemmis (1977), señala que para el desarrollo en la enseñanza de la educación potencial y en el manejo de computadoras, es esencial vencer lo institucional y la resistencia personal.

Bliss, Chandra y Cox (1986), identifican siete tipos de actitudes hacia el uso de las computadoras en la educación de la enseñanza en general, las cuales son: muy crítico, favorable, desfavorable, antagonista, indiferente, preocupados y unilateral.

Betty A. Collis y Richard L. Williams (1987), hicieron un estudio transcultural en las universidades de --

Victoria en Canadá y en la universidad de la República de China acerca de las actitudes hacia la microcomputadora.

En este estudio tomaron de muestra a alumnos del último grado de secundaria de ambos sexos utilizaron una escala Likert, consistiendo en : Actitudes hacia las microcomputadoras, actitudes sobre el impacto de las computadoras en la sociedad, estereotipo sobre el uso de las computadoras, confianza en sí mismos sobre el uso de las computadoras, actitudes hacia las matemáticas, ciencias y la escritura y la competencia femenina comparada con la masculina hacia el uso de la microcomputadora.

Los resultados demostraron que en las áreas de las actitudes hacia las computadoras, actitudes sobre el impacto de las computadoras en la sociedad y el estereotipo sobre el uso de las computadoras, las opiniones de los estudiantes de China, fueron más positivas que la de los de Canadá, porque en China tratan de llevar la tecnología hacia aspectos sociales mas productivos, son mas organizados y entre ellos no son competitivos, sin embargo en Canadá son mas individualistas y hay mucha competitividad entre ellos mismos.

Con respecto hacia la confianza en sí mismos, sobre el uso de las computadoras, los estudiantes de China, mostraron más confianza en su uniformidad de escritura que los de Canadá y esto se puede deber a que los estudiantes de Canadá desde la escuela elemental, han tenido la computadora, lo que en los Chinos no es así, ellos han tenido menos oportunidad del uso de la microcomputadora ,

Examinando la diferencia que existen entre los dos-

países, con respecto al sexo, veremos que primero se analizaron entre ellos mismos, los estudiantes de China mostraron que los hombres estaban significativamente más positivos que las mujeres en las actitudes hacia el uso de las microcomputadoras, en las matemáticas, el impacto de las computadoras en la sociedad, confianza en sí mismo sobre el uso de la computadora y acerca de la habilidad de la escritura, en esta última, las mujeres fueron más positivas que los hombres.

En la Universidad de Victoria, los hombres se mostraron más positivos que las mujeres en las mismas áreas pero con la excepción de las actitudes hacia la escritura y la confianza sobre sí mismo hacia el uso de la computadora, se mostraron más positivas las mujeres tanto en comparación con los hombres así como con los estudiantes de China del sexo femenino en éstas dos diferentes culturas.

Dominick (1984), nos enriquece con más datos, en que los hombres tienen actitudes más positivas que las mujeres hacia el uso de las computadoras. Trinkaus (1983), reporta que los hombres se sienten más atraídos, porque los juegos de video en computadora, son más para hombres que para mujeres, por este hecho podemos deducir por qué el hombre es más positivo hacia esta tecnología.

Gibb (1983), hace un estudio acerca del juego de video, el cuál comenta que las personas que usan las computadoras como entretenimiento son los hombres y las mujeres no. De aquí se deduce que las personas que hacen los juegos de video en la computadora, en la compañía -- donde los programan, son los hombres que hacen éste tra-

bajo, además se fomenta competitividad entre los mismos hombres para hacer los juegos de video mas complejos y agresivos. Sin embargo las mujeres no elaboran programas de juego para el sexo femenino.

Gibb et al, coinciden que los hombres se ven mas atraidos por utilizar la microcomputadora que las mujeres, ya que no sienten competencia en esta área con el sexo femenino, lo que determina que el sexo masculino tienen poder por el hecho de manejar la microcomputadora.

Lockeed (1983) y Sanders (1984), comentan que en una escuela de secundaria de 500 alumnos, el 70% de adolescentes del sexo masculino y el 30% del sexo femenino, hacen uso de la computadoras, fuera del horario de clases, en su plan académico; además los hombres son individualistas mientras que las mujeres al estar programando lo hacen en grupo, sin embargo los hombres se sienten mas atraidos por el uso de la computadora y tienen una conducta mas compulsiva en la escuela que las mujeres.

En relación a la clase socioeconómica en la clase alta hay mas influencia y posibilidades por usar la computadora en sus casas, sin embargo en la clase media o baja, se establecen actitudes menos positivas con respecto al uso de la computadora, tanto en el área laboral y como pasatiempo. (Sanders, 1984 y Saracho 1982).

Trueblood y Shrigley (1986), diseñaron un sistema de construcción de la escala de actitudes de Likert, hacia el uso de las microcomputadoras, aplicado a maestras de

enseñanza a nivel de secundaria, donde reportan que no encuentran un uso efectivo de microcomputadoras en relación al estudio con sus estudiantes, ya que hay un rechazo de la tecnología y se refleja en la falta de entrenamiento y enseñanza en el uso del equipo el carecer de maquinaria adecuada (Hardware), de los programas (Software); y cursos con respecto a la computación.

Arndt, Clevenger y Meiskey (1985), hacen también -- una escala de medición hacia el uso de las microcomputadoras en estudiantes y reportan en primer lugar que estos creen que las microcomputadoras son importantes para sus trabajos, ya que si no tienen un curso de computación, no conseguirían buenos trabajos .

Un segundo componente es que la computadora la ven "poderosa, útil, efectiva, precisa e inteligente."

El tercer componente es el sentir la máquina como - "obediente, sumisa, pasiva y no amenazadora"; sin embargo hubo estudiantes que se les encuentra ansiedad hacia el uso de la microcomputadora comentando que ésta la sienten "mandona , dominante, impaciente y amenazante."

Arndt et al (1985), comentan que en los estudiantes Universitarios que respondieron a la escala, encuentran - notables diferencias entre aquellos que estudiaron o llevaron cursos de computación en la secundaria ya que existe un impulso por utilizar y seguir haciendo nuevos programas en la computadora y sobre todo que el lenguaje de la máquina no se les dificulta y los otros estudiantes -- que inician en la misma universidad tomando cursos de computación, tienen una actitud menos compulsiva hacia el conocimiento de la computadora y comentan que es difícil el lenguaje aritmético de la computadora. Aquí se puede -

retomar lo que O'Shea y Self comentan que el hecho de -- tener microcomputadoras en las escuelas es ver la oportunidad de usar esta nueva tecnología en la enseñanza.

Uno de los resultados que se reporta en este estudio respecto a efectos negativos del uso de la computadora en la sociedad es que la capacidad de la inteligencia artificial es "espantosa y amenazante para la sociedad," - estas personas reportan un grado muy bajo en la escala - con sus porcentajes lo cual indica que son muy pocos -- los reportes de actitudes negativas hacia la microcomputadora y son más positivas las actitudes hacia esta tecnología; estas personas indican que no han tenido gran experiencia con las computadoras y sobre todo se ve la influencia de la educación de la secundaria donde las maestras comentaron que no es útil, ni necesaria la computadora en su área educativa.

Aquí también se puede remitir a lo que anteriormente se mencionó que Bork señala que el factor no es la tecnología misma, sino como ésta es usado.

Un último comentario con respecto a este estudio de Arndt, es que para el conocimiento de las computadoras - en las carreras de estudio de cualquier área es importante tener cursos de computación ya que la misma sociedad está exigiendo esta tecnología; la mayoría de los estudiantes ven la computadora como agradable, como teniendo un efusivo impacto emocional en el sentido que hay un desarrollo de autonomía, individualidad, poder y competitividad en el uso de la computadora, asimismo la ven como efectiva y poderosa y aún sumisa. En conclusión reportan que en los estudiantes universitarios hay un alto grado

actitudes positivas hacia la utilización de las microcomputadoras con gran aplicación de sus programas, además reportan que es necesario que en todo nivel de secundaria existan microcomputadoras para el avance tecnológico, educacional y laboral, para que no haya una discrepancia profesional.

En un reciente artículo de Popovich, et al (1987), reportaron el desarrollo de un instrumento diseñado para valorar actitudes hacia la microcomputadora y lo relacionado con la computadora como invento de la tecnología. Se trata de una escala de actitudes de Likert que contiene 20 ítems con los siguientes factores: Reacciones negativas hacia la computadora, reacciones positivas hacia la computadora, reacciones hacia el mecanismo de la relación de la computadora con el hombre en sus relaciones de sus programas de estudio.

Este instrumento fue aplicado en un colegio donde formaron un curso de computadoras a estudiantes de nivel universitario observándose reacciones negativas hacia la computadora; ya que éste fue programado en 6 horas diarias y el uso de la computadora en vez de sentirla como una herramienta útil y rápida para un avance en sus estudios, la sintieron agotadora y lo más importante que ésta máquina les generó a los estudiantes ansiedad por el uso hacia la computadora.

Kerscher y Hart (1984), en el artículo "El anciano usuario y la tecnología", encontraron que la gente de edad adulta contestan negativamente hacia la computadora, sin embargo la gente joven, tiene actitudes positivas hacia la computadora. La diferencia en actitudes estaba atribuida por la falta del contacto y uso de la computadora, lo cual sigue siendo investigado .

Kerscher y Hart (1984), investigaron las actitudes hacia la computadora en un grupo de estudiantes que han llevado durante su vida académica el uso de la computadora y comparándolos con personas de mayor edad, que han revisado sólo literatura de la computadora, pero no han usado la computadora.

Aplicada la escala a estos dos grupos, se obtuvieron resultados en el sentido de que la gente joven tiene actitudes positivas hacia la computadora en su manejo, enseñanza y también como juego, sin embargo la gente adulta, que no ha manejado la computadora, se mostró ansiosa y tuvo actitudes negativas hacia la máquina.

Popovich, en su artículo de 1987, nos indica la importancia que tiene en la vida estudiantil que desde la primaria los estudiantes utilicen la microcomputadora para que en la secundaria, tengan un avance en su aprendizaje mas rápido y mas alto, además se aminora la ansiedad hacia la nueva tecnología.

Blaine F. Peden, reporta en un artículo que formó un grupo de estudiantes para un experimento del uso de la microcomputadora con el sistema de Apple II todos los programas estaban controlados por la versión del Applesoft con el lenguaje de Basic, estos estudiantes leyeron las hipótesis del experimento, y se observaron sus actitudes, su aprendizaje antes, durante y después del uso de la microcomputadora así como también de los avances del aprendizaje acerca de las microcomputadoras y la conducción de investigación en general.

Este programa contenía lo siguiente: Facilitar la carga de presión de los escritos, cómo salvar prontamente la información, redactar con facilidad y rapidez, eficiencia de corrección en los códigos y en las líneas -

de la escritura, como catalogar los discos e identificar el sistema, también contenía un programa llamado COMPACT para eliminar la señal de advertencia y compensar el programa en un código de dos líneas para comprender y modificar el programa del documento, esta versión de la ejecución es más rápida durante el experimento.

Todo estudiante usa la microcomputadora para dirigir un experimento; sin embargo solo el estudiante más adelantado tiene un mayor interés por conducir un experimento en computadora con las ratas y/o pichones.

Los estudiantes en la ciencia típica de la computadora deben de aprender el programa del lenguaje "BASIC", ya que en muchas ocasiones su entrenamiento empieza con el PASCAL, y los estudiantes sólo tienen una mera introducción de la computadora, lo cual trae como consecuencia una programación rudimentaria y poca destreza, --- teniendo agotamiento, aburrimiento y sobre todo de un cansancio muy rápidamente.

El aprendizaje acerca de esta estructuración de --- programación provee tres beneficios para los estudiantes: Una ventaja es que aquel estudiante que empieza con la computadora podría estudiar fácilmente los programas y aprende prontamente el mandato requerido, hay utilidad en sus actividades y puede fácilmente dar entrada y salida a los programas; esta experiencia ayuda a los estudiantes para sentir confianza acerca de las programaciones en experimentos y para apreciar la maquinaria y los programas.

Una segunda ventaja es que adquieren una organización y destreza para la secuencia de cualquier tipo de experimentos, ya sean sencillos o muy complejos, en donde -

desarrollan un programa a-priori, con lógica y entendible.

La tercera ventaja es la capacidad de resolver cualquier problemática en la ejecución del experimento en el uso de la computadora para tener conexión con otros experimentadores; por ejemplo hay estructuraciones de documentos de una doble conducción transportados para el programa de ratas, pichones y tener la activación de estos experimentos. En suma, los estudiantes aprenden a programar experimentos, comprenden procedimientos y transfieren soluciones de un experimento a otro, lo cual la extensión de una sofisticación del estudiante individual, crece en varias funciones, directamente en un tiempo de labor y el número completo de proyectos con creatividad (Rogers, 1986).

Con respecto a la enseñanza y uso de las computadoras con sus aplicaciones, podemos deducir que los estudiantes realizan lo siguiente:

- A) aprenden problemas mas creativos, para solventar sus habilidades hacia la nueva tecnología y estructuración de los programas.
- B) desarrollan habilidades del aprendizaje organizacional.
- C) desarrollo en apreciación del equipo (maquinaria y programas).
- D) aprendizaje para pensar lógicamente y para escribir programas estructurados para los experimentos reales.
- E) confianza en sus propias capacidades intelectuales y elaborar un archivo con claves para su uso personal.
- F) amplitud en el campo social.

Toda esta investigación de Peden, estuvo basado en la literatura y trabajos de Butler (1986), Bare (1982), Goolkasin (1985), Hovanick (1986), Atnip (1985) y - ---- Collyer.

En primer instancia para poder utilizar la microcomputadora, se debe tener un lugar amplio, con un clima -- adecuado, estar bien conectadas las terminales para el - buen funcionamiento de éstas máquinas, tener una buena - capacitación para el uso de la microcomputadora para tener efectos positivos y productivos.

Otro punto importante es como nos indican los autores Coe y Barnihill (1967), que la eficacia hacia el uso de la microcomputadora es la motivación hacia esta nueva tecnología para desarrollar habilidades y actitudes ante esta máquina en forma positiva.

Diversos autores como Bare, Coe, Bork et al, utilizaron la escala tipo Likert para observar qué actitudes se derivan al aplicar la microcomputadora y esto lo llevaron de preferencia en escuelas de diversos niveles estudiantiles como en las secundarias, universidades y diferentes status socioeconómicos.

Cuando se tiene un status socioeconómicamente alto- y han utilizado la microcomputadora desde la secundaria- hay una aceptación más favorable; además como nos señala Bork (1984), que la educación en la enseñanza de las maestras y estudiantes por el uso de la microcomputadora - no es la tecnología misma, sino como ésto va ha ser utilizado.

Dominick (1984) y Trinkaus (1983), nos hacen hincapié que el sexo masculino tienen mas oportunidad y compulsividad al utilizar las microcomputadoras; sin embargo el sexo femenino no sienten competencia en ésta nueva ciencia tecnológica de la informática.

Todo lo anteriormente descrito en éste capítulo nos enriqueció para dar aportaciones a nuestro campo de investigación.

Como ya hemos visto que hay una gran variedad de actitudes con respecto al uso de las microcomputadoras, ahora es importante determinar un poco mas a fondo a fin de revisar los conceptos de actitud, los cuales serán desarrollados ampliamente en el siguiente capítulo.

CAPITULO IV.

LAS ACTITUDES, DEFINICION Y CLASIFICACION

Como hemos mencionado en el capítulo I; la Procuraduría General de Justicia del D.F., introduce la nueva tecnología de la microcomputadora.

De esto surge la inquietud de estudiar los factores componentes involucrados de la nueva relación del profesional con la máquina, uno de los componentes es la actitud de estos profesionistas que laboran en estas Agencias Investigadoras del Ministerio Público ante la microcomputadora. Es importante dar a continuación mayor papel o función que tienen las actitudes en la relación del individuo con un entorno en el área de las actitudes al estudiarlas no nos referimos a algo que pueda observarse directamente, nos avocamos a un concepto psicológico que designa algo dentro del individuo, como no podemos observar directamente el dolor, la tensión psicológica o una idea no expresada, no podemos ver la actitud, sin embargo el concepto de actitud tiene varias características que la distinguen de otros conceptos referentes a estados internos del individuo.

Las actitudes siempre implican una relación entre la persona y los objetos. Las actitudes no se autogeneran psicológicamente, se forman o se aprenden en rela --

ción con referentes identificables, ya sean personas, -- grupos, instituciones, objetos, valores, asuntos sociales o ideologías.

A) DEFINICION DE ACTITUD:

Hay un sinnúmero de diversos enunciados en torno a las actitudes, empezaremos con la definición mas utilizada y considerada por algunos autores como ya clásica, -- sea la Thurstone (1931), quien considera a la actitud -- como: "El grado de afecto positivo o negativo asociado a algún objeto psicológico", Thurstone entiende por objeto psicológico "cualquier símbolo, frase, slogan, persona, -- institución, ideal o idea hacia lo cual la gente puede - definir respecto al afecto positivo o negativo. (Edwards, A. Techniques of Attitude Scale Construction, p.2)

Gordon W. Allport, en las últimas décadas ha influido en los estudiosos de la materia y que ha dado lugar - a las diversas posturas teóricas y de investigación al - respecto. En 1935 Allport define a la actitud como: "Un estado mental y neuronal de disposición a responder, - - organizado a través de la experiencia y que ejerce una - influencia directa y/o dinámica de la conducta". (Salazar, et al., Psicología Social, p.148-154).

Así como estos dos autores que se mencionaron, podemos citar muchas mas definiciones pertenecientes a eminentes estudiosos del campo psicológico social, pero no es el caso de esto. Sólo por último se dará la definición de actitud de acuerdo al trabajo de esta tesis como: "Una forma característica de pensar, de sentir o de comportarse

respecto a una idea, un objeto, persona o grupo de personas". (Mc Connell, J., Psicología, p.625).

B) ADQUISICION DE ACTITUDES:

Las actitudes son adquiridas y son producto de la influencia de la sociedad y de la cultura sobre los individuos, influencia que comienza por el contacto directo entre sujetos, interacción de los mismos y en el momento de la crianza dentro del núcleo familiar, período en el cual los componentes de las actitudes, que veremos en el siguiente apartado de este capítulo, no se encuentran -- tan rígidamente sistematizados y pueden posteriormente -- ser modificados a través de la influencia de diversos -- grupos sociales de referencia, lo cual produce en el sujeto un desarrollo de aprendizaje selectivo y un acondicionamiento de respuestas ante la presentación de determinados estímulos, ya sean físicos o sociales, estos nos permiten tener una idea de como los humanos vamos adquiriendo una actitud ante un determinado tipo de estímulos y como esta actitud se mantiene con un tiempo perdurable, hasta la nueva reflexión de formación en relación al estímulo determinado, sin embargo las actitudes pueden volverse inflexibles y estereotipadas aún cuando se tenga mas información. (Lambert W. Psicología Social, p. 230).

Según Gordon W. Allport (Allport Gordon W., attitudes in the history of social psychology, p.297); existen cuatro condiciones básicas para la adquisición de toda actitud por el sujeto y estas son:

1. por imitación,
2. por un trauma o experiencia traumática,
3. por acrecentamiento de la experiencia que se entiende

como la integración de varias reacciones concretas de tipo semejante.

4. por individualización, diferenciación y segregación - de experiencias adicionales, lo que hace que las actitudes se vuelvan más concretas y distintas de otras.

Allport (Lambert W., op.cit. p.255) explica que no es elemental el orden y que las actitudes pueden no depender de las experiencias individuales y sí de la aceptación de determinada actitud de los sujetos dentro de la comunidad, lo cual les produce el problema de la comprensión su origen y la diseminación de las actitudes de la comunidad, sumado a la manera de como estas se incorporan a su personalidad.

C) FUNCIONES DE LA ACTITUD:

El primer análisis sistemático de las funciones de la actitud, la encontramos en el trabajo realizado por M. Brewster Smith (1947). Su aporte es importante en dos sentidos: uno, en tanto formuló una descripción amplia de los atributos de la actitud que marcó un distanciamiento de la tradición iniciada, en el sentido de considerar que solo la dimensión ~~evaluativa~~ era susceptible de medición para Smith, cada uno de los componentes actitudes, que además consideró, estaban significativamente integrados, debería ser susceptible de investigación empírica.

Señalaba Smith tres clases de componentes, el primero es el componente afectivo de la actitud; incluye la dirección e intensidad como características afectivas que implican la reacción del individuo hacia el objeto -

actitudinal como un todo y las reacciones a cada uno de los atributos que pueda poseer. El segundo es el componente cognitivo, formado por el contexto informativo y la perspectiva temporal de la actitud. El tercer atributo de las actitudes es el componente conativo, el cual describe el curso de acción que podrá tomar el individuo respecto al objeto de actitud; la pasividad y labilidad --- son dos dimensiones importantes de este componente.

El primero se refiere al conjunto de creencias, estereotipos y conocimiento factual que la persona posea respecto al objeto actitudinal; la perspectiva temporal se refiere al grado en el cual la anticipación del desarrollo futuro del objeto está integrada a la perspectiva actitudinal presente.

El último componente reúne a los mencionados anteriormente y se manifiesta sólo si existe una determinada actitud, manifestándose de esta manera la correlación entre los tres componentes de las actitudes.

Existen algunas formas de medir este componente, -- una de ellas es la observación directa la cual no es muy recomendable en situaciones en que puede existir presión social, sin embargo existen métodos indirectos como son los cuestionarios, escalas, entrevistas, que son considerados, entre otros, como medios indirectos de medición. (Aranson E. y Lindsey G., Handbook of social psychology. p.175).

Así entonces la dirección que tenga la actitud de un sujeto lo inclinará a manifestar una conducta de acercamiento o alejamiento ante el objeto de la actitud que percibe, ya sea físico o de índole social, facilitando de esta manera los estados de placer y eliminando los de

displacer, respectivamente, sin embargo, la actitud que posee un sujeto es sólo un indicador de la predisposición evaluativa de su futura conducta, la cual puede ser modificada a partir de la falta de coherencia entre el sentir que reporta el sujeto y la conducta realizada como lo reporta Lapiere (1934). (Cooper J.B., y Mc. Gaugh - J., Attitude and related concept., p.184)

El segundo aporte que realizó Smith, es con respecto a la funcionalidad de las actitudes, tenemos entonces como concepción fundamental, que la formación y el cambio de actitudes están relacionados con la estructura motivacional del individuo. En su momento, se aceptaba que la nueva información era la vía regia para el cambio de actitud; no obstante, Smith consideraba que la información por sí misma, no era determinante a menos que fuera relevante para alguna de las funciones que la actitud tiene dentro de la estructura de personalidad del individuo.

Inicialmente, planteaba cinco funciones básicas de la personalidad mediadas por la actitud:

- 1) función de valor: representan la expresión de valores personales y sociales básicos para el individuo;
- 2) función de consistencia; refleja el grado en el cual la actitud es consistente con la forma de reacción característica del individuo,
- 3) función de gratificación: que representa la relación más directa entre actitud y la satisfacción de la necesidad básica subyacente;
- 4) función de significado: hace que el mundo del individuo sea predecible y ordenado, que el conocimiento y experiencias sean estables e integrados. En este sentido, la actitud puede simplificar el mundo objetivo-

sin que las distorsiones cognitivas sean de tal magnitud que bloqueen la habilidad del individuo para operar efectivamente sobre su entorno.

- 5) función de conformidad: subyace una necesidad básica de aprobación y aceptación, de ahí que facilite la -- identificación del individuo con personas valoradas y propicie la relación interpersonal.

En colaboración con Bruner y White, plantean que el sostener o mantener una actitud cumple tres funciones las cuales son: valoración del objeto, ajuste social y externalización. La primera se refiere a su utilidad para la orientación del individuo respecto a su ambiente; está relacionada con la potencialidad de la acti tud para clasificar objetos y actuar apropiadamente; se trata sobre todo, de una función cognitiva que propicia un sentido de realidad.

La segunda es una función de ajuste social, - mediadora en las relaciones interpersonales: facilita, - mantiene o interrumpe las relaciones sociales.

La tercera es la función de externalización, la -- cual se cumple cuando las actitudes se forman de tal manera que van a defender al ego la ansiedad generada por conflictos internos.

Asimismo estos autores van a describir las siguientes características del objeto actitudinal; (1) la diferenciación, que se refiere a la complejidad percibida en el objeto actitudinal; (2) la prominencia, esto es, la - medida en que el objeto es central o marginal a la cotidianeidad del individuo; (3) la perspectiva temporal, en - tendida como la permanencia o transitoriedad del interés del individuo por el objeto; (4) el apoyo informativo, -

referido a la información o conocimiento relevante que el individuo tiene acerca del objeto; (5) la valoración del objeto, esto es, el afecto hacia el objeto de actitud.

El cambio de actitud, se plantea, entonces, en términos del cambio en una o más funciones de la actitud; el procedimiento diseñado con tal propósito puede dirigirse a alguna de ellas en particular; sin embargo, el proceso total afectará a las tres pues aunque una actitud sirva en diferentes grados a las funciones descritas un determinante puede ser más importante que los otros. Si esto es así, resulta teóricamente posible identificar el procedimiento de cambio más efectivo.

Como se puede apreciar, esta primera formulación de la funcionalidad de las actitudes enfatiza diferentes aspectos del mismo proceso psicológico subyacente; no se trata de funciones separadas, más bien de un proceso básico de reducción de la necesidad y su expresión actitudinal.

Revisados estos conceptos anteriormente descritos, es importante hacer mención del procedimiento y elaboración de la escala de actitudes tipo Likert, esto se describirá en el siguiente capítulo dentro del desarrollo de la investigación realizada, ya que se utilizó el instrumento de dicha escala en este estudio.

CAPITULO V

LA INVESTIGACION EN LAS AGENCIAS DEL MINISTERIO PUBLICO

En el capítulo I, se describió como fue que en ésta Institución se comenzó por aplicar ésta nueva tecnología en la captura de la averiguación previa, los responsables para su aplicación son los Ministerios Públicos y los Oficiales Secretarios.

La introducción de esta innovación tecnológica provoca ante este nuevo instrumento de la microcomputadora una serie de problemáticas y reacciones de los integrantes de la Agencia del Ministerio Público.

De esto surge la inquietud de estudiar los factores o componentes involucrados de la nueva relación del profesional con la máquina, uno de los componentes es la actitud de estos profesionistas que laboran en éstas Agencias Investigadoras del Ministerio Público en la microcomputadora.

OBJETIVO DE LA INVESTIGACION:

"Conocer las actitudes hacia la utilización de la microcomputadora en la captura de los datos de la averiguación previa, en su área laboral de los Ministerios Públicos y Oficiales Secretarios en su actuación o desenvolvimiento del proceso investigativo"

En otros términos, valorar si la actitud ante la microcomputadora favorece la impartición de la justicia tal como pretende la jurismática y consolidar así el quehacer de la Procuraduría General de Justicia del D.F.

La problemática exige la realización de una investigación empírica y retomar el marco teórico de las actitudes, ya que el análisis de la experiencia inicial nos lleva a pensar que las actitudes que presenta el personal que labora en éstas Agencias Investigadoras del Ministerio Público, es un elemento interviniente en la ejecución del trabajo específico.

A continuación se plantea el problema de nuestra investigación de acuerdo a nuestro objetivo enunciado en la página anterior.

¿Cuáles son las actitudes hacia la utilización de las microcomputadoras en la captura de los datos de la averiguación previa de los integrantes del Ministerio Público y Oficiales Secretarios en la labor de la Procuraduría General de Justicia del D.F., en el ámbito de la justicia sustantiva y ante la materia de la jurismática?

VARIABLES:

CONCEPTUAL:

V.I.: El cargo que ejercen los Ministerios Públicos y los Oficiales Secretarios para la toma de decisiones respecto al registro de la captura de datos de las averiguaciones previas en las microcomputadoras.

V.D.: Actitudes respecto a la utilización y participación en la jurismática, es decir el grado de efecto positivo o negativo hacía el uso de la microcomputadora en la organización y administración de los órganos encargados de crear y aplicar el derecho.

OPERACIONAL:

V.I.: El nivel de la toma de decisión de los Ministerios Públicos y Oficiales Secretarios, en registro y captura de datos de las averiguaciones previas a través del uso de las microcomputadoras.

V.D.: Tendencia a actuar a favor o en contra del uso de la microcomputadora en los Ministerios Públicos y Oficiales Secretarios, en su ámbito laboral.

-TIPO DE ESTUDIO:-

La presente investigación es de tipo de campo exploratorio, dado que ésta se realizó en el medio natural -- que rodea al individuo y exploratoria, por el motivo de existir poca información en lo que respecta al problema específico que nos ocupa en relación al estudio de la informática jurídica.

HIPOTESIS DE TRABAJO:

"Existen diferentes actitudes entre los Ministerios Públicos y Oficiales Secretarios, hacia el empleo de las microcomputadoras en la captura de la averiguación previa en la Procuraduría General de Justicia del D.F., en el desempleo laboral".

HIPOTESIS NULA:

-Ho: "No existen diferencias entre las actitudes de los Ministerios Públicos y los Oficiales Secretarios, hacia la utilización de la microcomputadora en la captura de los datos de la averiguación previa dentro de su ámbito laboral".

-DISEÑO DE INVESTIGACION:

El diseño fue de dos grupos independientes formados por Licenciados en Derecho que ocupan el cargo de Ministerios Públicos y Oficiales Secretarios para conocer si hay o no diferencias entre las actitudes de ambos, dependiendo del cargo o función que desempeñaban hacia la -- aplicación de la informática jurídica.

Estuvo integrado por 80 sujetos: 40 Ministerios Públicos (Grupo A) y 40 Oficiales Secretarios (Grupo B).

Los integrantes formaron parte de la población de -- abogados de la Procuraduría General de Justicia del D.F., de las Agencias Investigadoras del Ministerio Público, -- que recibieron la capacitación del manejo de la microcomputadora en el seguimiento de la captura de los datos de la averiguación previa.

Estos abogados son titulados y pasantes, los cuales fluctuaban entre una edad de 24 a 63 años de edad, -- de ambos sexos. Estos resultados se aprecian en el anexo 6, que corresponde a la distribución de la edad en el grupo A y grupo B, por medio de la tabla No. 3 con sus respectivas gráficas. El rango de edad donde se obtuvo una frecuencia de 17 personas fluctuó entre una edad de 28 a 30 años, siendo esta la mayor en el grupo A, en el grupo

B, la mayor frecuencia fue de 9 personas entre un rango de 26 a 28 años de edad, también hay una igualdad de frecuencia de 7 personas entre la edad de 23 a 25 años y de 32 a 34 años.

En el anexo 7, tenemos la tabla No. 4, donde se describe la distribución del sexo femenino y masculino en el grupo A, tenemos un mayor porcentaje en el sexo femenino siendo este de 57.5% y en el grupo B el mayor porcentaje fue en el sexo masculino con un porcentaje de 52.5%

También tenemos en este mismo anexo 7, la tabla No. 5, que se refiere a la distribución del edo. civil, en donde hay una igualdad tanto en el grupo A como en el grupo B del 47.5% en el rango de casados, en el grupo B, hay un mayor porcentaje del 50% de solteros que en el grupo A y en los divorciados está el porcentaje de 20% en el grupo A, sin embargo en el grupo B es de 2.5%.

En el anexo 8, tenemos la tabla No. 6 que es la distribución del número de hijos de los abogados de la población estudiada y se encontró que en el grupo B, hay cero hijos con un 62.5% mayor que el grupo A y hay una igualdad del 2.5% en ambos grupos de 6 ó mas hijos.

En este mismo anexo, está la tabla No. 7, donde se describe la distribución de la capacitación del uso de las microcomputadoras del número de horas y número de cursos, en donde podemos observar que el grupo A, recibió mayor número de horas que el grupo B.

Por último en el anexo 9, está la tabla No. 8, que se refiere a la distribución del lugar de capacitación en los dos grupos hay un 100% que lo recibieron internamente o sea, en la Procuraduría General de Justicia del D. F., pero además hay un 3.5% en el grupo B que tomaron cursos externos.

- ESCENARIO DONDE SE EFECTUO LA INVESTIGACION:

En primer instancia, se llevó como plan piloto en la Delegación Cuauhtémoc 10 microcomputadoras, éste sólo duró 6 meses, como ya se ha mencionado en el capítulo I, sin que hubiera un registro detallado de sus resultados obtenidos.

A partir de ahí, los analistas en programación que laboran en la Procuraduría General de Justicia del D.F., programaron nuevos formatos mas "útiles y prácticos". En 1990, instalan nuevamente una computadora en la Delegación Cuauhtémoc, la cual se encuentra en Buenavista y Mina, colonia Guerrero para uso de sus dos respectivas agencias: la 5a. sita en Zarco y Violeta, la 3a. y 7a. en Aldama y Mina, a la fecha se continua utilizando un formato para el registro de la captura de las averiguaciones previas que se realizan por medio de claves; se describe en forma muy breve la ubicación del hecho delictivo, el nombre de las personas que acusan y el nombre del presunto responsable si existe en ese momento y si procede a alguna otra Dirección de dicha dependencia.

Con base a esto, se procedió a introducir una microcomputadora a la Dirección de Averiguaciones Previas, ubicada en Niños Héroes y Dr. Liceaga, otra en la agencia 9a. de la Delegación Tacuba en calzada México-Tacuba y Mar Arábigo y en la agencia 22a., de la Delegación Coyoacán, sita en Zompantitla y Tecualiapan, siguiendo el mismo procedimiento citado en el párrafo anterior. En éstas Agencias Investigadoras del Ministerio Público, se aplicó la escala de actitudes tipo Likert, para llevar a cabo la investigación.

-ELABORACION DEL INSTRUMENTO:

La cuantificación de los procesos psicológicos que se producen en el interior de los individuos ha sido tema de grandes debates y polémicas, algunos investigadores de diferentes ciencias, han argumentado que las mediciones a tales procesos mentales no son reales, porque no miden lo que pretenden medir, sin embargo estas refutaciones han sido de vital importancia y principal preocupación para los psicólogos, como quedó de manifiesto con los primeros investigadores de esta ciencia tales como: Wundt, Kofka, Weber, Fechner y en los años veinte, - Thurstone, Lewin y Osgoog, quienes buscaron establecer la relación que existe entre los objetos-estímulos, del medio ambiente en cuanto a una dimensión cualitativa y cuantitativa, su orden o representación de los mismos -- en un continuo psicólogo determinado por los juicios del propio individuo que experimenta la relación con los mismos. (Blalock Hubat, Medición en las Ciencias Sociales., p.134).

Los psicólogos sociales emplean para la medición de actitudes, las escalas de actitud por ser un método que recurre a procesos estadísticos refinados para tal fin y como la actitud es considerada como una variable psicológica latente en los individuos que no puede ser observada directamente, se requiere que su inferencia se produzca a partir de respuestas que indica el individuo en una escala determinada, como la representación del objeto o fenómeno a investigar. (Wainerman Catalina, Escalas de

Medición en Ciencias Sociales, p.253).

De los diferentes tipos de escalas de medición de las actitudes, las mas usuales son las siguientes:(Shaw-Marvin, Prueba de actitud, p.210).

- Métodos de juicios comparados; de L.L.THURSTONE
- Método de calificaciones sumadas; de LIKERT
- Escalograma; de GUTTMAN
- Diferencial Semántico; de CHARLES OSGOOD
- Distancia Social; de BOGARDUS.

De éstas cinco escalas, sólo se describe el método de los rangos sumados de Likert, ya que es la que se utilizó en nuestra investigación.

En esta escala, se proporcionan cinco categorías de respuestas para cada reactivo: Totalmente de acuerdo, de acuerdo, indeciso, desacuerdo y totalmente en desacuerdo.

En la selección de reactivos se utilizan dos grupos de puntajes extremos que sirven de criterio para analizar cada una de las afirmaciones.

La calificación en una escala Likert está influida por el número o amplitud de respuestas favorables o desfavorables, por la consistencia de las respuestas desfavorables o por su intensidad. Los puntajes de la escala tipo Likert representan la conjunción de varias dimensiones de una actitud. (Newcomb, T. Manuel de Psicología - Social I y II p. 789).

PROCEDIMIENTO DE CONTRUCCION DE UNA ESCALA
TIPO LIKERT:

Una vez que los sujetos han evaluado las afirmaciones que se les presentaron, estas son calificadas de acuerdo a las siguientes categorias:

AFIRMACION FAVORABLE		AFIRMACIÓN DESFAVORABLE	
Totalmente de acuerdo	5	Totalmente de acuerdo	1
De acuerdo	4	De acuerdo	2
Indeciso	3	Indeciso	3
En desacuerdo	2	En desacuerdo	4
Totalmente en desacuerdo	1	Totalmente en desacuerdo	5

Como se puede observar, de este modo a la actitud mas favorable corresponde el puntaje mas alto.

Para cada sujeto se suma la calificación de cada reactivo para obtener una suma total por sujeto.

Basándose en la suma total de todas las proposiciones, se forman dos grupos tomando el 25% de los sujetos con el resultado mas alto de calificación, así como el 25% de los sujetos con el resultado mas bajo.

De acuerdo a la técnica de construcción, se realiza una prueba "t", cuya fórmula es la siguiente:

$$t = \frac{\bar{X}_A - \bar{X}_B}{\sqrt{\frac{\left[\sum X_A^2 - \frac{(\sum X_A)^2}{n} \right] + \left[\sum X_B^2 - \frac{(\sum X_B)^2}{n} \right]}{n(n-1)}}$$

DONDE:

\bar{X}_A = calificación de la media que posee una frase dada para el grupo de calificaciones altas;

\bar{X}_B = calificación de la media que posee una frase dada para el grupo de calificaciones bajas;

Σf = suma de frecuencias;

X_A = calificación para una frase dada dentro del grupo de calificación alta;

X_B = calificación para una frase dada dentro del grupo de calificación baja;

n = número de sujetos.

El cálculo de la calificación "t" de Students, es el grado en que una proposición dada se diferencia entre el grupo alto y el bajo, cada una de las "t" se compara con la tabla de valores para averiguar su significancia o sea los niveles de confianza y esto va a depender del número de sujetos y el nivel de significancia establecido por el investigador.

Las proposiciones seleccionadas deben ser las de valor "t" igual o mayor a: $\alpha = 0.05 = 2.060$.

Por lo consiguiente, en nuestra investigación se hizo una escala preliminar conformada por 80 items - (ver anexo 4), en donde se aplicó la prueba "t" y seguidamente se procedió a un análisis de reactivos de acuerdo al nivel de confianza de $0.05 = 2.060$; se establece una escala definitiva formada por 36 items, en donde quedan 18 favorables y 18 desfavorables (ver anexo 5), en el cual se observan los valores de cada reactivo.

Posteriormente para obtener su confiabilidad de esta escala, se utiliza el " α de Cronbach"; el cual es un indicador de la consistencia interna entre los reactivos de la escala, pertinente para cuando existen tres o más opciones de respuestas.

A continuación se describe su fórmula:

$$\alpha = \frac{K}{K - 1} \left(1 - \frac{\sum S^2_i}{S^2_t} \right)$$

DONDE:

K= número de ítemes,

S^2_i = la varianza del instrumento, de los ítemes,

S^2_t = la varianza de la suma de los ítemes.

Entre más cerca a 1 esté α , mas alto es el grado de confiabilidad. (Pick S. y López Ana L., Cómo investigar en ciencias sociales. p.55).

Por lo tanto para probar la consistencia interna de nuestra escala definitiva, se aplicó esta prueba de "Alfa de Cronbach", en donde se obtuvo un coeficiente resultante de: .93182; lo cual nos indica un grado de consistencia interna alta, en donde se puede decir que todos los ítemes miden lo mismo, ya que se encuentra cercano a $\alpha = 1$. A continuación se describe la substitución de valores de la fórmula descrita arriba:

SUBSTITUYENDO:

$$\alpha = \frac{36}{36 - 1} = \left(1 - \frac{35.85}{376.1} \right)$$

$$\alpha = .93182$$

FUENTES PARA CONSTRUIR LA ESCALA TIPO LIKERT EN LA
PRESENTE INVESTIGACION

La Procuraduría General de Justicia del D.F., recibió apoyo por parte de su personal que labora en el área de Reclutamiento y Selección de Personal, en la Dirección del Instituto de Formación Profesional, para la realización de una serie de entrevistas estructuradas, al personal que laboran en diferentes agencias investigadoras (Ministerios Públicos y Oficiales Secretarios), con el objeto de sensibilizar y obtener elementos para cuando se iniciaran en su capacitación para la utilización de la microcomputadora en el servicio que prestan. Dicha entrevista estructurada, estuvo conformada por 10 reactivos y fue así como de las respuestas obtenidas en estos ítemes, se basó la presente investigación para elaborar la escala de actitud tipo Likert; a continuación se describen las preguntas utilizadas en esta entrevista:

1. ¿Le gustaría conocer el manejo de la microcomputadora, para utilizarla en su área de trabajo?
2. ¿Es necesaria la microcomputadora en su área de trabajo?
3. Al utilizar la microcomputadora para la captura de la averiguación previa, qué beneficios tendrán los Ministerios Públicos y los Oficiales Secretarios.
4. Al tener las microcomputadoras en su área jurídica, se moderniza el sistema del seguimiento de la averiguación previa.
5. ¿Qué utilidad le encuentran a la microcomputadora al capturar las averiguaciones previas?

6. Si en la Agencia del Ministerio Público no tienen microcomputadoras, qué beneficios y desventajas hay en esto para la captura de la averiguación previa.
7. Al existir las microcomputadoras en sus Agencias Investigadoras, ustedes tendrán limitaciones en cuanto a comunicación con directivos y subalternos.
8. Al capturar la averiguación previa en las microcomputadoras tendrán mejores resultados en cuanto a la agilidad y proceso de su trabajo.
9. ¿Qué ventajas y desventajas hay para utilizar la microcomputadora para la captura de la averiguación previa?
10. ¿Por qué está interesado en recibir la capacitación de la microcomputadora?

En segundo lugar, de la revisión bibliográfica que se describió en los capítulos anteriores, se tomaron referencias que hacen los autores Maslach y Jackson (1981, 1986), Tanford y Penrod (1986), Ruby (1980) y - Whitehead (1987), en las actitudes del abogado en la ejecución y proceso en su ámbito laboral y del capítulo de actitudes hacia el uso de la microcomputadora de los autores Salloway (1985), Fisher y Pulos (1983), Collis y Sanders (1984); Trueblood y Shrigley (1986) y por último el de Popovich; ya que éstos autores han llevado éstas aplicaciones en otros países y nos dan aportaciones para fundamentar ésta investigación.

La Escala de Actitudes, se elaboró de acuerdo con el método de rangos sumariados de Likert. La versión

preliminar como ya se mencionó anteriormente, constó de un total de 80 reactivos, 40 favorables, 40 desfavorables, cuyo orden de presentación fue asignado al azar (ver anexo 4). Los contenidos del instrumento, están compuestos por cinco declaraciones, con el mismo objetivo de la jurismática, a continuación se describen:

-Area Laboral: perteneciente al trabajo: Captura de datos en el registro de la averiguación previa en las microcomputadoras, el cual es el campo de la informática jurídica.

-Agotadora Carga Emocional: se refiere a la asociación con condiciones de trabajo, que directamente incrementa la cantidad de la necesidad de esfuerzo para hacer el trabajo. (Roles de asesoría de los abogados).

-Corrupción de autoridad: comprende la conducta que asumen los funcionarios públicos, encaminada a obtener algún tipo de beneficio personal, ya sea en el ámbito laboral o inclusive económico, desviando la función específica para la cual se le designó.

-Distancia Social: se refiere a los sentimientos al interactuar con las personas que tienen contacto directo e indirectamente.

-Orientación Punitiva: comprende la serie de elementos legales encaminados a aplicar una sanción o penalidad a un tipo delictivo, es decir, a un delito específico, cuando este delito ha sido previamente investigado y comprobado.

Esta versión preliminar, se aplicó a la totalidad de los sujetos de estudio.

Se aplicó la fórmula "t", para llevar a cabo el

análisis de reactivos. Los resultados de la escala preliminar, quedó integrada por una escala definitiva de 36 -- reactivos, 18 favorables y 18 desfavorables, como se mencionó con anterioridad, y esto se puede observar en el (anexo 5).

Para examinar la consistencia interna de la escala definitiva, se utilizó el Alfa de Cronbach; en el cual se obtuvo un coeficiente de .93182, también ya mencionado, en donde se describe el apartado de procedimiento de construcción de una escala.

Se diseñó también, la cédula de Datos Personales (ver anexo 4), ésta constó de 10 preguntas a través de los cuales se solicitó información de tipo general acerca de la persona que respondía; todo esto con el fin de determinar tanto su edad, sexo, su nivel profesional y otras características de identificación.

Para la aplicación del instrumento, se hizo en una sola sesión, en las Agencias Investigadoras del Ministerio Público en horas laborables y éstas fueron en la Delegación Cuauhtémoc; Tacuba, Coyoacán y la Dirección General de Averiguaciones Previas. Este instrumento lo respondieron los Ministerios Públicos y los Oficiales Secretarios, se les dió una breve explicación con el ejemplo enunciado y recomendaciones generales de que lo hicieran en forma individual y no dejaran de contestar ninguna pregunta.

Algunos abogados tuvieron la tendencia a cuestionar acerca del contenido, ya que hubo reactivos que ellos los describieron en el sentido de haber desconfianza en el profesionalismo del abogado, ya que ellos se basan y

están sujetos a la Ley, respetando sus artículos, los Códigos establecidos en los libros de Derecho Penal y en lo Constitucional.

CAPITULO VI

R E S U L T A D O S

En el capítulo V, se describió el objetivo y el planteamiento del problema de la presente investigación, a manera de síntesis es: "Conocer cuáles son las actitudes hacia la utilización de las microcomputadoras, en la captura de los datos de la averiguación previa de los integrantes del Ministerio Público y Oficiales Secretarios, en la impartición de la justicia, tal como pretende la jurismática y consolidar así el quehacer de la Procuraduría General de Justicia del D.F.

Es de menester presentar a continuación los resultados obtenidos de esta investigación:

A) Actitud hacia el uso de la microcomputadora de los Ministerios Públicos y Oficiales Secretarios.

Estos resultados se obtuvieron a partir de la media y desviación estándar, estas fórmulas que se describen a continuación, se aplican tanto en este apartado, como en los consecutivos incisos:

Se obtuvo una media total de la población estudiada (80 sujetos), la cual es:

MEDIA:

$$\bar{X} = \frac{\sum fx}{N}$$

DONDE:

\bar{X} = la media; \sum = la suma (expresada como letra mayúscula griega sigma); N= el número total de porcentajes en un conjunto; fx = un punto medio multiplicado por el número de casos dentro de su intervalo de clase.

SUBSTITUYENDO:

$$\bar{X} = \frac{10900}{80} = 136.64$$

La desviación estándar de esta población total es la siguiente:

DESVIACION ESTANDAR:

$$\sigma = \sqrt{\frac{\sum fx^2}{N} - \bar{X}^2}$$

DONDE:

σ = desviación estándar; $\sum fx^2$ = la suma de los puntajes de datos procesados elevados al cuadrado; \bar{X}^2 es igual a la media elevada al cuadrado; N = el número total de puntajes.

SUBSTITUYENDO:

$$\sigma = 19.5$$

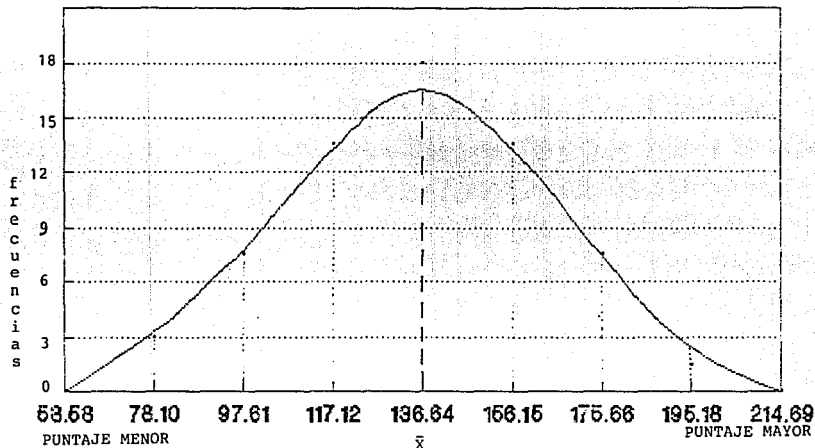
Estos resultados se muestran en la gráfica No. 1, que a continuación se presenta, de la distribución de la población total; en donde se observa una curva simétrica, como lo muestra esta gráfica, los resultados obtenidos de la actitud hacia la microcomputadora caen entre 117.12 y 156.15, vemos una caída gradual de los puntajes en una y otra cola con unos pocos que marcarían mas de 195.18, igualmente, pocos menos de 78.10. De igual manera, relativamente pocos individuos se catalogarían como extremistas hacia el uso de la microcomputadora en su área laboral jurídica ya sea de derecha o izquierda, mientras que a la mayoría se les considera con una actitud hacia la jurismática moderados o neutrales.

DISTRIBUCION DE CALIFICACIONES DE LA POBLACION TOTAL GRAFICA No.1

MEDIA TOTAL = $\bar{X}_t = 136.64$

DESV. EST. = $\sigma = 19.5$

n = 80 sujetos (40 Ministerios Públicos y 40 Oficiales Secretarios).



B) Comparación entre los grupos A (Ministerios Públicos)-
y grupo B (Oficiales Secretarios).

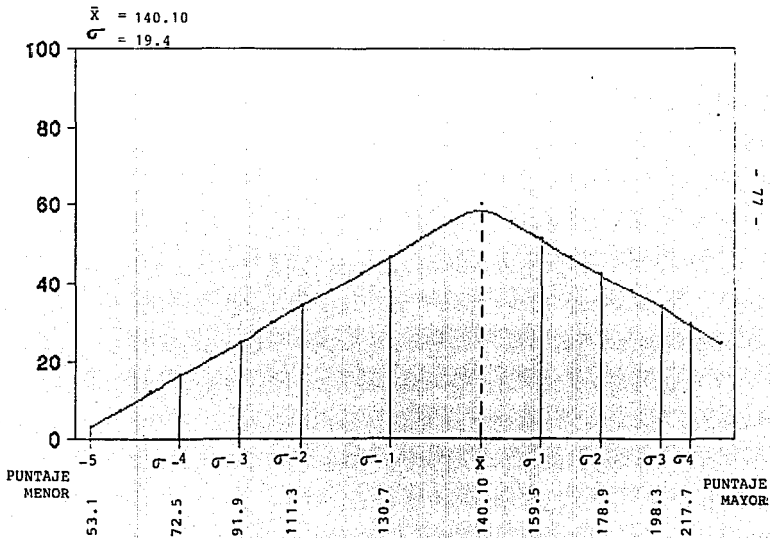
Los resultados que se obtuvieron entre estos dos grupos son los siguientes:

La media obtenida del grupo A fue de 140.10 con su desviación estándar de 19.4, estos resultados se pueden observar en la gráfica No. 2A y el grupo B, obtuvo una media de 133.17; su desviación estándar de 18.9 y esto se muestra en la gráfica No. 2B de distribución. A continuación se presentan esta dos gráficas.

DISTRIBUCION DE CALIFICACIONES

GRAFICA No. 2A

GRUPO "A" = MINISTERIOS PUBLICOS

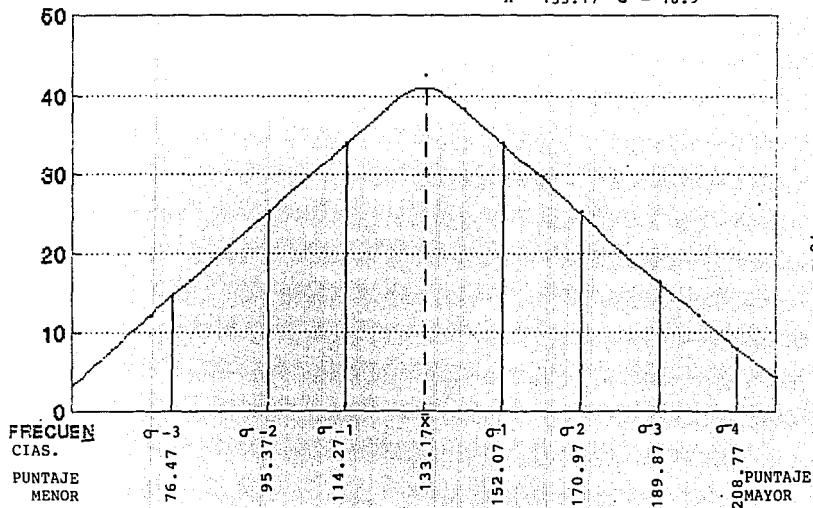


DISTRIBUCION DE CALIFICACIONES

GRAFICA No. 2B

GRUPO "B" = OFICIALES SECRETARIOS.

$\bar{x} = 133.17$ $\sigma = 18.9$



M.A.D.

En el grupo A (Ministerios Públicos), podemos observar que la media se encuentra un poco mas cerca de la cola, donde caen puntajes de valores bajos. Esta distribución moderadamente sesgada de la curva nos indica que hay una actitud hacia la jurismática mínimamente menos favorable que el grupo B. En este grupo, el mayor puntaje cae en el intervalo de 140.10 a 159.5, a partir de su media y de 140.10 a 130.7 menor a su media; los otros intervalos son menores su frecuencia de la suma de los ítemes de la escala de Likert.

En el grupo B (Oficiales Secretarios), podemos observar que éste tiene una orientación uniforme, la cual su curva de distribución es simétrica.

En este grupo nos refleja que el mayor puntaje de frecuencia intervalar cae entre 133.17 a 152.07 a partir de su media y en el intervalo de 114.27 a 133.17 debajo de su media, lo cual nos indica que la suma de sus ítemes de la escala tipo Likert, recae en éstos intervalos que en los otros intervalos.

Esta distribución de puntajes, nos indica una comparación entre el grupo A (Ministerios Públicos) y el grupo B (Oficiales Secretarios). El grupo A, obtuvo un puntaje mayor a partir de su media que el grupo B, pese a que es mínima la diferencia, nos dá una curva el grupo B simétrica y el grupo A no. Por lo tanto, podemos decir que en éste segundo grupo hay una actitud relativamente homogénea o sea es moderada o neutral en la aceptación hacia el uso de la microcomputadora en su área laboral; en donde se tiene una proporción menor de puntajes extremos en una y otra dirección. Por lo anteriormente

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

mencionado, no se puede decir que el primer grupo no la tenga, si la tiene pero a pesar de que hay una diferencia mínima nos dá por ende una distribución un poco asimétrica, pero éste grupo A, también tiene una actitud relativamente heterogénea de aceptación hacia el uso de ésta herramienta. Esta aceptación se deduce a partir de sus medias.

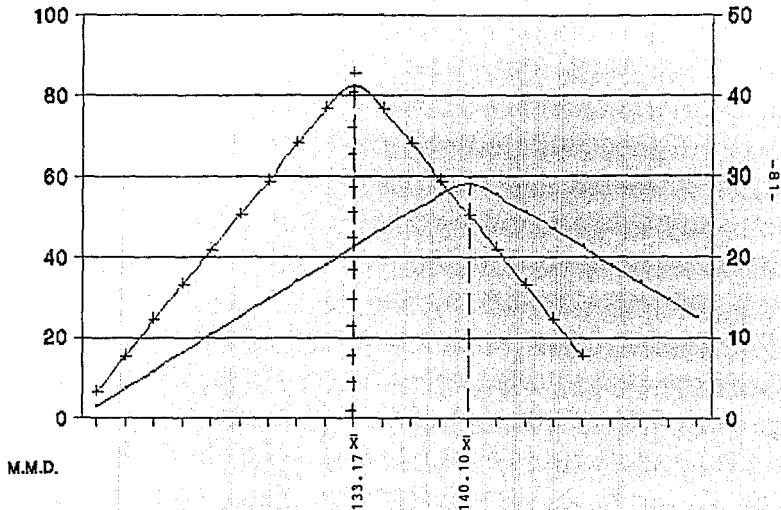
Para observar mejor como es esta distribución y ver su diferencia, se presenta a continuación en la gráfica No. 3, las dos gráficas cuyas curvas de distribución, se traslapan, éstas están determinadas por la distancia que hay entre sus medias.

DISTRIBUCION DE CALIFICACIONES DE LA COMPARACION ENTRE LOS GRUPOS A Y B

(GRAFICA No. 3)

GRUPO "A" = MINISTE-
RIOS PUBLICOS. $\bar{X} = 140.10$

+ GRUPO "B" = OFICIALES SECRETARIOS
 $\bar{X} = 133.17$



Ahora bien, para determinar si hay diferencias significativas de actitudes entre el grupo A y el grupo B, se procedió a utilizar la prueba t. El cálculo de la calificación "t", es el grado en que una proposición dada se diferencia entre un grupo y otro. Posteriormente para averiguar su significatividad, se hace uso del nivel de significancia de 0.05 = 1.95996. De acuerdo con el resultado de la prueba t, nos dió un valor de 1.512, por lo tanto podemos deducir que es menor el resultado con su nivel de significatividad y podemos decir que se rechaza la hipótesis de trabajo y se acepta la hipótesis nula, la cual es la siguiente: "No existen diferencias significativas entre las actitudes del grupo A Ministerios Públicos y del grupo B Oficiales Secretarios".

C) ANALISIS DE REACTIVOS POR CONTENIDO:

A partir de los resultados obtenidos con respecto a los puntajes de la prueba t, se pudo observar en las gráficas mostradas anteriormente, que entre el grupo A y el grupo B, presentaron una diferencia mínima hacia la actitud de la jurismática; por lo consiguiente se procedió a un análisis de contenido de los componentes del instrumento, para determinar como son sus respuestas de los integrantes de las Agencias Investigadoras de cada grupo.

De los 36 reactivos de la escala definitiva, se seleccionaron los siguientes ítems: Con respecto al área de distancia social están el 30, 32 y 34; en agotadora carga emocional el 33, 35, 28 y 22, en corrupción a la autoridad el 26 y 24; en orientación punitiva el 25 y por último en el área laboral el 6, 2, 27 y 29. El motivo de

esta selección fue por la circunstancia de que la población estudiada se mostró resistente para contestar estos reactivos.

A continuación se muestra en la tabla No. 1, el concentrado de los 14 reactivos, de los cuales se lleva a efecto su orden de aparición con el número del ítem, los contenidos de las declaraciones con sus respectivas gráficas.

En éstas gráficas de cada uno de los elementos de contenido, se describe brevemente el análisis de los resultados obtenidos del total de las afirmaciones tanto favorables como desfavorables entre los grupos A y B; con sus respectivas frecuencias.

ANALISIS DE REACTIVOS POR CONTENIDO

TABLA 1

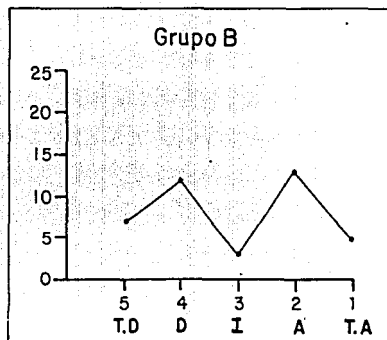
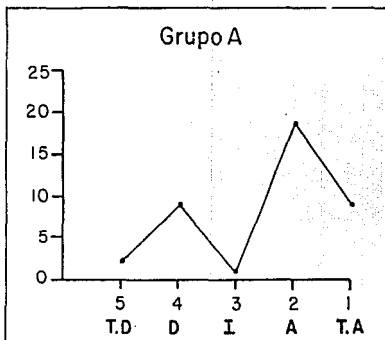
ITEM	ELEMENTOS DE LA ESCALA DE ACTITUDES DE "LIKERT"	VALOR DE LA "T" DE STUDENTS. 0.05=2.060
34	Cuando la averiguación previa se captura en la microcomputadora, el personal adscrito a las Agencias Investigadoras del Ministerio Público, deben tener -- personal auxiliar para la obtención de su solución.	2.162360
35	Capturar la averiguación previa en la microcomputadora amenaza la capacidad personal y libertad para tomar decisiones.	3.35324
28	Utilizar la microcomputadora en la averiguación previa, hace que las personas trabajen con mayor organización y rapidez	5.755452
22	Las personas que ejercen el Derecho en el área Penal, al tener que registrar las averiguaciones previas, en la microcomputadora lo sienten como un desgaste de tiempo y dinero	3.920984
32	El uso de la microcomputadora en la -- captación de los datos de la averiguación previa, impide al personal que se encarga, de perseguir los delitos de -- orden común, el compromiso de tener -- contacto con la comunidad a la cual -- sirve.	3.857584
33	La microcomputadora como herramienta -- única para la captación de la averiguación previa, permite al permiso que la utiliza complementar datos de su proceso y solución.	3.287533

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

26	Capturar la averiguación previa en la microcomputadora, se presta para alterar la información del denunciante o del presunto responsable.	2.368890
24	Las personas que no registran la averiguación previa en la microcomputadora tienen una relación personal con los presuntos responsables, que los induce a la corrupción.	2.292172
30	Capturar los datos de la averiguación previa en la microcomputadora, el personal que ejerce la acción penal, disminuye su autoridad judicial con los ciudadanos a los que representa.	2.725541
25	El personal que labora en las Agencias Investigadoras del Ministerio Público al capturar la averiguación previa en la microcomputadora, pierde sus valores humanos.	2.060408
6	La microcomputadora es útil para no duplicar el trabajo cuando las personas capturan datos de la averiguación previa.	5.721980
2	Cada vez es mas indispensable que en la carrera de Derecho sepan manejar la microcomputadora, para sus diligencias en el ejercicio penal.	5.030896
27	La microcomputadora para las personas, sólo es útil para almacenar datos.	2.5000
29	Las personas que utilizan la microcomputadora, les impide la flexibilidad en la realización del trabajo.	2.814172

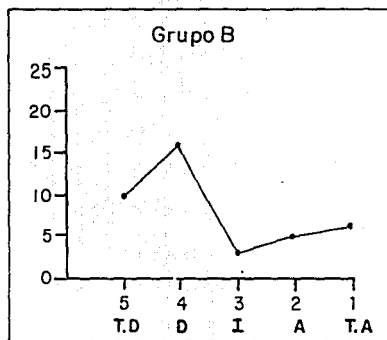
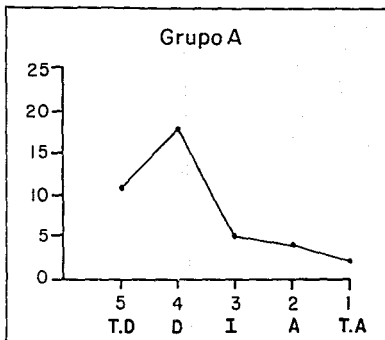
ITEM 34(-)

Este ítem 34, comprende a distancia social, observamos que el grupo A tiene una actitud mas favorable que el grupo B, ya que hay una igualdad entre la actitud de desacuerdo y de acuerdo en este grupo B.



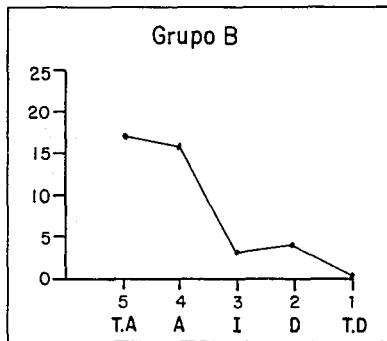
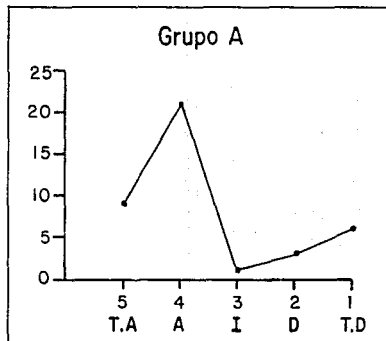
ITEM 35(-)

Los ítems siguientes 35, 28 y 22 comprenden con el elemento de agotadora carga emocional. El reactivo 35, nos dá entre los dos grupos A y B, una actitud en desacuerdo, en la cual hay homogeneidad en ésta actitud.



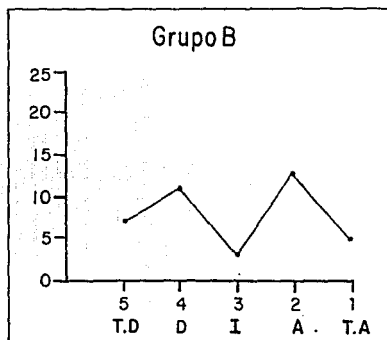
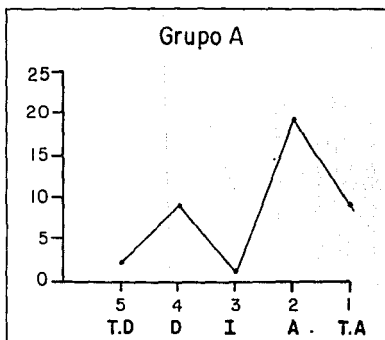
ITEM 28(+)

En este reactivo núm. 28, vemos que en el grupo A 21 personas respondieron con una actitud de acuerdo y 9 con una actitud de totalmente de acuerdo; en el grupo B, vemos que 17 personas estuvieron totalmente de acuerdo y 16 de acuerdo, lo que hay a pesar de haber una diferencia mínima hay una actitud en los dos grupos de acuerdo.



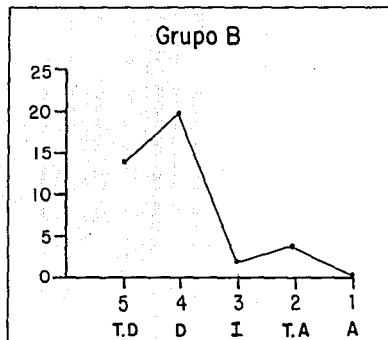
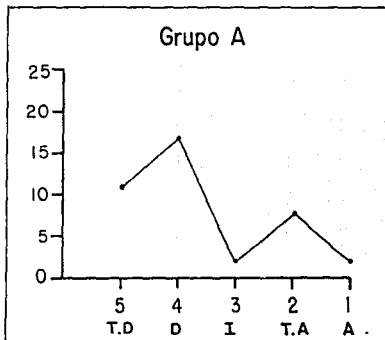
ITEM 22(-)

El ítem 22, vemos que en el grupo A hay una actitud mas en acuerdo, sin embargo el grupo B, hay una actitud mas en desacuerdo, aquí vemos una diferencia en los dos grupos, ya que no hay una homogeneidad, pese que la función a desarrollar, es de mayor responsabilidad en el Oficial Secretario hay actitud de desacuerdo.



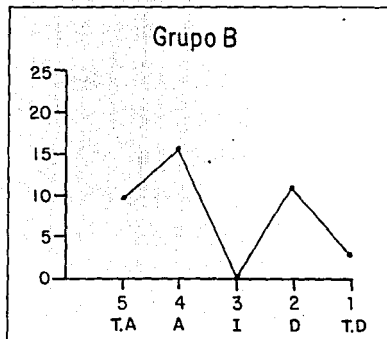
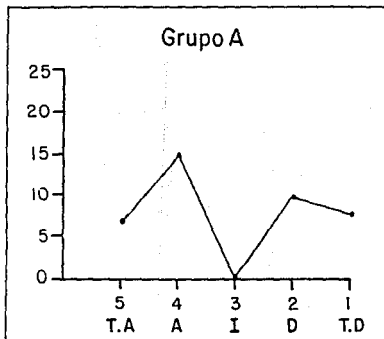
ITEM 32(-)

El ítem 32, se relaciona a distanciamiento social, aquí el grupo A y el B, vemos que hay una actitud en desacuerdo, a pesar de una diferencia mínima. Aquí en los dos grupos hay una homogeneidad de actitud.



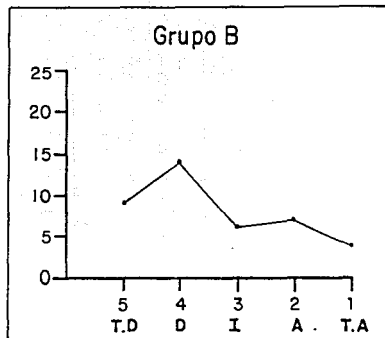
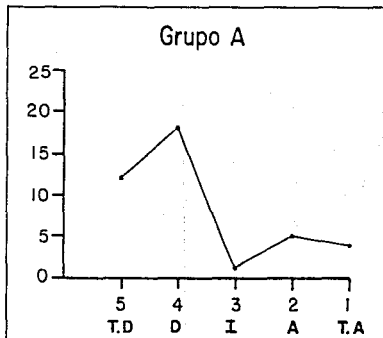
ITEM 33(+)

En el ítem 33, comprende al elemento de agotadora carga emocional, aquí en ambos grupos, nos dan una similitud de respuestas en cuanto a una actitud de acuerdo y desacuerdo.



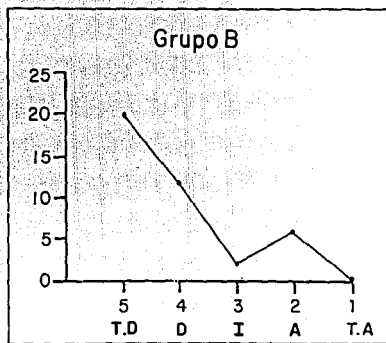
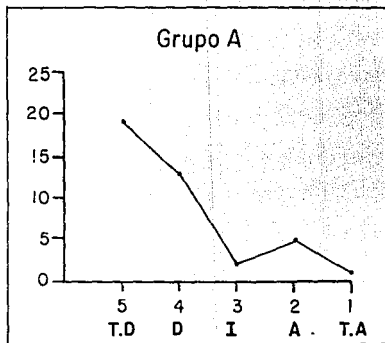
ITEM 26(-)

En los ítems 26 y 24, comprenden al elemento de corrupción a la autoridad, aquí en este reactivo 26, vemos una heterogeneidad de actitud ya que el grupo B, vemos que no hay una uniformidad de actitud, sin embargo el grupo A, tiene una actitud en desacuerdo.



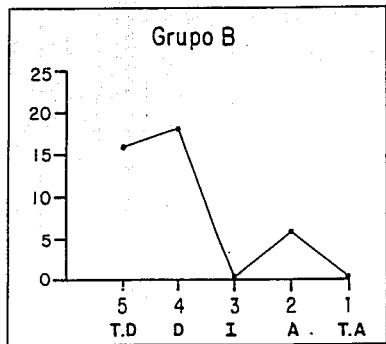
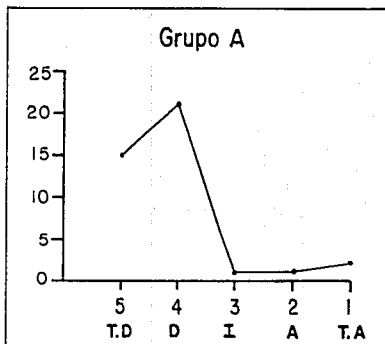
ITEM 24(-)

En el ítem 24, vemos que en el grupo A y B, hay una homogeneidad de actitud en totalmente en desacuerdo y desacuerdo.



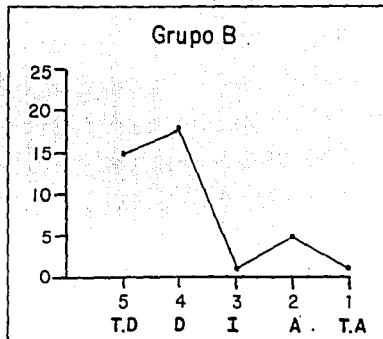
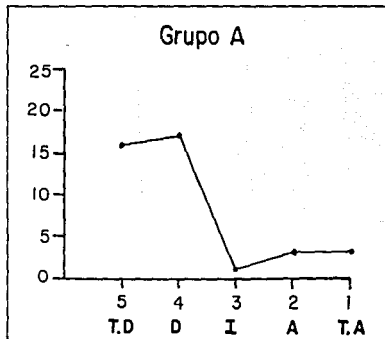
ITEM 30(-)

El reactivo 30, se relaciona con el elemento de distancia social, a pesar de haber una pequeña diferencia, se observa en ambos grupos una homogeneidad de actitud en totalmente en desacuerdo y desacuerdo.



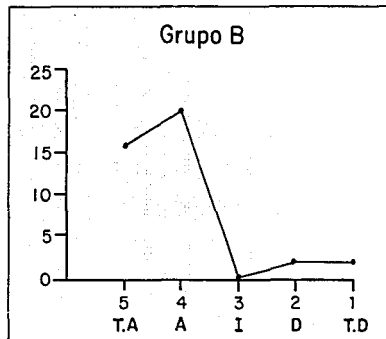
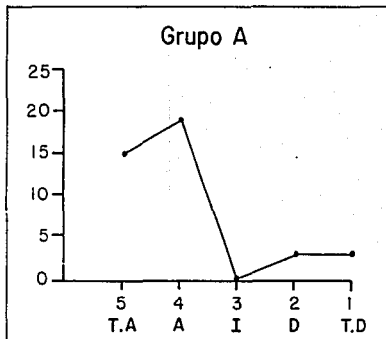
ITEM 25(-)

En el ítem 25, se relaciona con el elemento de orientación punitiva, aquí los dos grupos el A y B, caen en una actitud homogénea de totalmente en desacuerdo y desacuerdo.



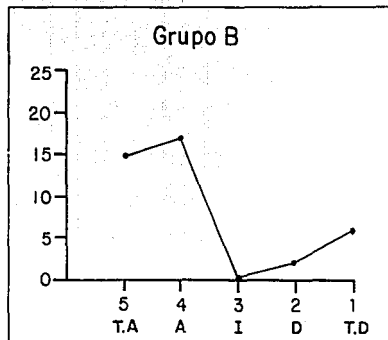
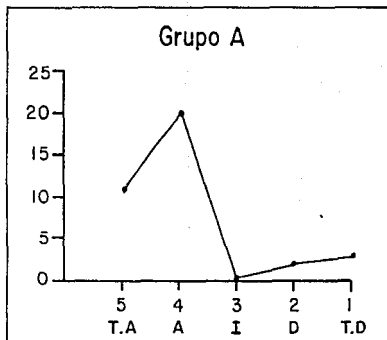
ITEM 6(+)

Los siguientes ítemes el 6, 2, 27 y 29, comprenden al elemento laboral, el primer reactivo, nos muestra una actitud homogénea en ambos grupos con respecto a una actitud totalmente de acuerdo y acuerdo.



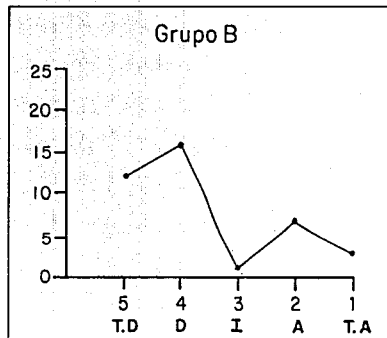
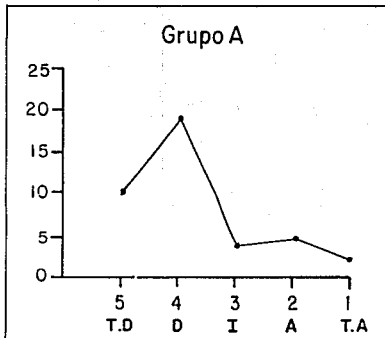
ITEM 2(+)

El reactivo 2, hay también homogeneidad de actitud en ambos grupos, la cual es de acuerdo.



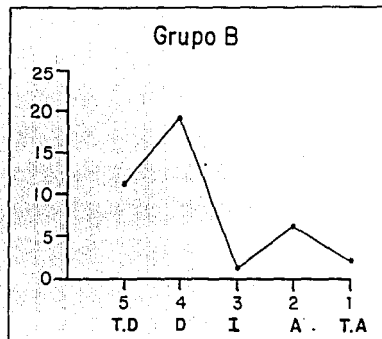
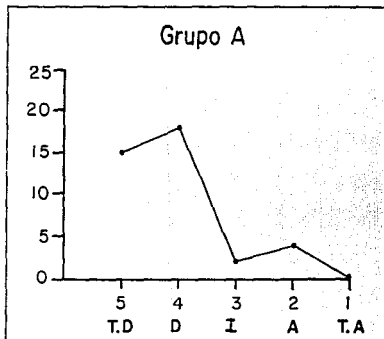
ITEM 27(-)

El ítem 27, a pesar de haber una diferencia mínima, en ambos grupos recae más hacia una actitud de desacuerdo.



ITEM 29(-)

Por último en este reactivo 29, vemos que en ambos grupos existe una diferencia en la actitud de totalmente en desacuerdo, pero el grupo A, tiene una actitud más homogénea que el grupo B, ya que en este grupo, existen respuestas en cuanto a una actitud de acuerdo.



D) VENTAJAS Y DESVENTAJAS HACIA EL USO DE LA MICROCOMPUTADORA ENTRE LOS DOS GRUPOS A Y B .

Con el propósito de enriquecer la investigación y obtener un amplio panorama con respecto de ver si se cumplen o no las políticas establecidas por la Procuraduría General de Justicia del D.F., descritas en el capítulo I; se procedió a elaborar dos preguntas abiertas acerca de las ventajas y desventajas, hacia el uso de la microcomputadora en la captura de los datos de la averiguación previa.

Esta preguntas se establecieron en la cédula de datos personales, (ver anexo 4).

Los abogados, tanto los Ministerios Públicos como los Oficiales Secretarios, respondieron a estas preguntas según el juicio de cada uno de ellos.

Estos resultados obtenidos, se concentran en las siguientes tablas: En la tabla No. 2, se describe el contenido de las ventajas y en la tabla No. 2.1, las desventajas, en las cuales se muestran los resultados de la frecuencia de las respuestas de cada uno de los sujetos, así como la suma por bloque y suma total, con su porcentaje correspondiente, tanto en el grupo A como en el grupo B, las cuales se presentan a continuación:

TABLA # 2

DESCRIPCION	<u>VENTAJAS</u>		<u>(M.P.)</u>		<u>(O.S)</u>	
			GRUPO		GRUPO	
	A	B	A	B	B	B
1. RAPIDEZ PARA:						
1.1 MANEJO DE LA AVERIGUACION PREVIA.	8	4.25	0	0		
1.2 ALMACENAMIENTO DE DATOS.	16	8.51	0	0		
1.3 EN TRABAJO HORAS/HOMBRE.	12	6.40	4	2.80		
1.4 LOCALIZACION DE DATOS PASADOS.	26	13.80	18	13.00		
1.5 LA FACILIDAD EN LA LOCALIZACION- DE LA AVERIGUACION PREVIA.	0	0	8	5.7		
1.6 EL MANEJO DE GRANDES VOLUMENES- DE INFORMACION.	0	0	6	4.3		
			€62	32.9	€36	25.80
2. CONTROL:						
2.1 Y ORGANIZACION DE LA AVERIGUA-- CION PREVIA.	16	8.5	26	18.70		
2.2 EXACTO DE LA AVERIGUACION PREVIA-- HASTA SU DETERMINACION.	28	14.8	6	4.3		
2.3 PARA NO DUPLICIDAD DE LAS AVERI- GUACIONES PREVIAS.	9	4.78	10	7.20		
2.4 EN EL SEGUIMIENTO DE LA AVERIGUA CION PREVIA.	21	11.1	15	10.8		
	€74	39.36	€57	41.00		
3. MEJORAR LA APTITUD TECNOLOGICA- Y MODERNA.	5	2.65	0	0		
4. DATOS ESTADISTICOS DE INCIDENCIA- DELICTIVA.	29	15.42	26	18.70		
5. CONSULTA TECNICA-JURIDICA EN EL- MOMENTO DE LA CAPTURA DE LA A.P.	18	9.50	10	7.20		
6. LOCALIZACION INMEDIATA:						
6.1 DEL NUM. DE AVERIGUACION PREVIA.	0	0	5	3.60		
6.2 DEL DELITO CON EL NUM. DE AVERI- GUACION PREVIA.	0	0	5	3.60		
			€10	7.2		
			€188		€139	

TABLA # 2.1

DESCRIPCION	DESVENTAJAS		GRUPO	
	GRUPO A (M.D.)	%	GRUPO B (O.S.)	%
1. NO HAY COMUNICACION:				
1.1 CON NUESTROS COMPAÑEROS	10	7.6	2	1.62
1.2 PROFUNDA CON LOS DENUNCIANTES.	5	3.8	5	4.06
	<u>15</u>	<u>11.45</u>	<u>7</u>	<u>5.7</u>
2. ORIGEN DE RETRASO:				
2.1 CON EL PERSONAL Y LA ATENCION DE LAS PERSONAS POR SATURACION DE TRABAJO CON EL PROGRAMADOR.	20	15.26	10	8.13
2.2 DE TRABAJO AL NO HABER SISTEMA - O ENERGIA ELECTRICA PARA CONSULTAR DATOS POR MEDIO DE LA MICROCOMPUTADORA.	15	11.45	20	16.26
2.3 POR ACUMULACION DE CARGA DE TRABAJO POR INSUFICIENCIA DE PERSONAL PARA OPERAR LA MICROCOMPUTADORA Y ATENCION A LAS PERSONAS.	8	6.11	10	8.13
	<u>43</u>	<u>32.82</u>	<u>40</u>	<u>32.52</u>
3. DESHUMANIZACION.	8	6.11	14	11.4
4. ORIGINA PREPOTENCIA EN EL SER HUMANO.	6	4.6	2	1.62
5. NECESIDAD DE PERSONAL TECNICO PARA EL MANEJO DE LA MICROCOMPUTADORA.	10	7.6	0	0
6. CAPACITACION LIMITADA DANDO UN PROCESO PARA EL MANEJO DE LA MICROCOMPUTADORA LENTA, CON -- FALLAS EN LA EJECUCION TECNICO-- JURIDICA.	28	21.4	30	24.4
7. FUGA DE INFORMACION.	16	12.2	10	8.13
8. LA AVERIGUACION PREVIA ESTA SUJETA A DETERMINACIONES PERICIALES Y OBSERVACIONES PERSONALES IMPOSIBLES DE REGISTRAR EN LA--				

TABLA # 2.1

DESCRIPCION	<u>DESVENTAJAS</u>		GRUPO	
	A	B	A	B
	(M.R)		(O.S.)	
8. MICROCOMPUTADORA.	0	0	8	6.5
9. NO ES POSIBLE DETERMINAR LA SITUACION JURIDICA DE LA PERSONA SEA - PRESUNTO RESPONSABLE O DENUNCIANTE POR MEDIO DE LA MICROCOMPUTADORA, PORQUE SOLO SE REGISTRAN DATOS CLAVES Y ES NECESARIO LEER TODA LA AVERIGUACION PREVIA PARA VALORAR LAS DECLARACIONES QUE EN ELLA SE REALIZAN.	<u>5</u>	3.8	<u>12</u>	9.8
	<u>€131</u>		<u>€123</u>	

- ANALISIS DE RESULTADOS -

En primer lugar tenemos lo referente a la actitud hacia el uso de la microcomputadora de la muestra total, vemos que hay una actitud de aceptación moderada o neutral, en nuestra población de las 80 personas hacia el uso de la microcomputadora en su área jurídica que es la captura de los datos de la averiguación previa, ya que se obtuvo un resultado donde los puntajes caen en la media, a partir de ella y debajo de la media; sin que hubiera en los extremos de la distribución de la curva otros puntajes. Sherif y Hovland, nos describen que una actitud la conciben en la posición del individuo acerca de una cuestión social no como un punto único sino como un rango de posiciones relacionadas aceptables, una gama de tolerancia; en sus propios términos, como una latitud de aceptación. Operacionalmente se le puede definir como el rango de declaraciones de una escala actitudinal que son consideradas aceptables.

En el segundo punto, la comparación entre los grupos A Ministerios Públicos y grupo B Oficiales Secretarios, acerca de la actitud hacia el uso de la microcomputadora, vemos que en el grupo A, se percibe una actitud ligeramente moderada con valores negativos, obteniéndose una media de 140.10 con su desviación estándar de 19.4. En el grupo B, vemos una actitud moderada o neutral ya que los puntajes caen a partir de su media de 133.17 y debajo de su media, con su desviación estándar de 18.9; por lo tanto se puede decir que entre ambos grupos no hay una gran diferencia de actitudes hacia el uso de la microcomputadora en el campo de derecho, en la captura de la averiguación previa en la Procuraduría General de Justicia del D.F.

El hecho de que un grupo tenga menor actitud que el otro, puede ser a que la capacitación en los Ministerios Públicos fue mayor en cuanto a duración en horas y de información, debido a esto, no ha habido la aplicación del conocimiento de la microcomputadora o en su defecto no hubo una comprensión, ya que el sistema se modificó de manera de simplificar la captura de los datos y además, ellos no se sienten tan presionados como los Oficiales Secretarios porque no registran la averiguación previa en la microcomputadora y no hay una carga de trabajo. Esto lo podemos constatar con el autor Whitehead (1987), (p.30), en el cual nos aporta que este factor de carga de trabajo, hace que los profesionistas se sientan estresados y los efectos actitudinales de la toma de hacer la decisión no la llevan con rapidez, retrasando su causa de juicio.

Por último en este punto, al observar si hay o no hay diferencias significativas de actitudes entre los Ministerios Públicos y los Oficiales Secretarios, se procedió a la prueba "t", esta nos proporcionó un resultado no significativo, rechazando la hipótesis de trabajo y aceptando la hipótesis nula, la cual es la siguiente: "NO EXISTEN DIFERENCIAS SIGNIFICATIVAS ENTRE LAS ACTITUDES DE LOS MINISTERIOS PUBLICOS Y LOS OFICIALES SECRETARIOS, EN LA UTILIZACION DE LA MICROCOMPUTADORA, EN LA CAPTURA DE LOS DATOS DE LA AVERIGUACION PREVIA DENTRO DE SU AMBITO LABORAL".

La investigación que se llevó a efecto, en la cual resulta no existir diferencias actitudinales entre un grupo y otro, podemos retomar de acuerdo con el autor Klofas que ha hecho aplicaciones de test con los abogados

en otros países, el cual nos enriquece con sus aportaciones de que el ambiente laboral es muy importante, ya que hay una gran influencia de las personas que tienen una antigüedad, en las personas que inician a laborar junto con ellos, ya que interactúan tomando el ejemplo de dichas personas, en la realización de su trabajo. Mas sin embargo los integrantes de las Agencias Investigadoras del Ministerio Público, que empiezan a laborar en estas agencias, al darse cuenta de que a ellos se les carga mas el trabajo, recibiendo la misma percepción salarial, deciden actuar en la misma condición de los de mayor antigüedad laboral o en su defecto adquieren un poco mas de experiencia y deciden litigar por su cuenta.

En lo que respecta al tercer punto, acerca del análisis de contenido entre los dos grupos, los integrantes de las agencias investigadoras del Ministerio Público, nos reportan en algunos ítemes una actitud muy similar en ambos grupos y esto, es por su ámbito social; en los ítemes 34, 26, 22, 2, 27 y 29, vemos un poco de heterogeneidad en la actitud, lo cual puede ser porque los Oficiales Secretarios (grupo B), actúan con mayor responsabilidad, ya que ellos tienen mayor carga de trabajo que el grupo A, como se ha mencionado, ellos no tienen un trato directo con el público, sólo en muy pocas ocasiones lo hacen cuando el trabajo se requiere de una demanda de inmediato, su proceso de trabajo del grupo A, es mas bien de revisar, firmar y en ocasiones de hacer consignaciones dependiendo del hecho delictivo, así mismo los autores Maslach y Jackson (1981, 1986) (p.25), Turner (1984), (p.23) nos hacen hincapié en el que no se conoce los niveles de esfuerzo que están obligados a variar en la extensión de los recursos humanos y ellos funcionan en las condiciones del trabajo arduo, para complementar sus

metas de trabajo.

Algunos de los integrantes de las agencias investigadoras del Ministerio Público, se mostraron defensivos en lo que respecta al elemento de contenido de corrupción de autoridad, porque los Oficiales Secretarios y los Ministerios Públicos, me comentaron que ellos no pueden alterar nada, porque entonces donde está su ética profesional como el respeto a las leyes del derecho. Sin embargo, en esto nos enriquece con sus aportaciones Ruby et al (1980) (p.28), en el que hay específicas residencias en legislación y sus convenciones en el conocimiento legal de los profesionistas ya que ellos ven el caso y deciden a procesarlo o en su defecto eluden el hecho delictivo.

En el ámbito laboral en las agencias investigadoras del Ministerio Público, muchos profesionistas actúan en una forma de evitar captar las averiguaciones previas para no tener carga de trabajo y no sentirse estresados o en su defecto, existe en ellos el de amenazar al cliente en cuestiones de leyes para desistir de esto o en su consecuencia de percibir unos honorarios extras por parte del cliente, para no registrar el caso o para que lleven un curso mas rápido; Klofas et al , en sus aportaciones realizadas en otros países, nos describen que los abogados si perciben honorarios externos para no llevar el caso con los jueces y así tener al cliente o a los clientes satisfechos porque no se enfrentan a la pérdida de tiempo y por las leyes tan amenazantes.

Con lo que respecta al punto de las ventajas y desventajas, vamos que si hay un poco de diferencias pese que son mínimas en cuanto a las opiniones de los Ministe-

rios Públicos y Oficiales Secretarios con respecto a las ventajas y desventajas del uso de la microcomputadora hacia la captura de los datos de la averiguación previa, se puede concluir que esto va a depender del tiempo que le han dado para emplear esta herramienta moderna, la motivación que reciben y la capacitación que obtienen.

Podemos corroborar con nuestros autores anteriormente mencionados en el capítulo III en el que han realizado la aplicación de una escala de actitudes tipo Likert en otros países como en E.U., Canadá, etc., Coe y Barnihill (1967), nos dicen que es muy importante la motivación desde un inicio de la capacitación, para una eficiencia hacia el nuevo uso de la microcomputadora.

Para Baumrind (1986), las personas que están mas interesadas por el uso de la microcomputadora, son aquellas que quieren tener un prestigio por utilizar esta herramienta moderna y además porque tienen conocimiento y experiencia.

Kemmis (1977), nos señala que para el desarrollo del manejo de computadoras es esencial vencer el ambiente de la institución y la resistencia personal. Esto es lo que se percibió en las agencias investigadoras del Ministerio Público, ya que muchos abogados tienen resistencia por usar la microcomputadora.

Arndt, et al (1985), nos sugiere que para la buena aplicación y uso hacia la microcomputadora, la persona tendrá que estudiarla desde el nivel de secundaria y no a nivel de universidad y/o post universidad, por el hecho de que a mas temprana edad se les facilita su manejo, no

hay resistencia, tienen la oportunidad de programar con mas habilidad y diseñar por ellos mismos claves con programas para cierto tipo de trabajo.

Así como estos autores nos reportan sus investigaciones para enriquecer este trabajo llevado a cabo, es de menester hacer hincapié que la población estudiada de los integrantes de las agencias investigadoras, tanto los Ministerios Públicos y Oficiales Secretarios, presentaron actitudes como nos lo reportan los autores mencionados en este capítulo III.

CONCLUSIONES

La investigación realizada en la elaboración y estructuración del presente trabajo, se intentó conocer -- las actitudes hacia la utilización de la microcomputadora en la captura de los datos de la averiguación previa, en su área laboral de los Ministerios Públicos y Oficiales Secretarios, en su actuación del proceso investigador.

En otros términos, valorar si la actitud ante la microcomputadora favorece la impartición de la justicia, tal como pretende la jurismática y consolidar así el quehacer de la Procuraduría General de Justicia del D.F.

A continuación se presentan los siguientes resultados obtenidos de esta investigación:

En primer lugar, obtuvimos de nuestra muestra de 80 individuos, la aportación de una actitud hacia la jurismática moderadamente o neutral en su área laboral para el uso de la microcomputadora en la captura de los datos de la averiguación previa, en donde se puede observar en la gráfica No. 1.

En segundo lugar, se dió una actitud hacia el uso de la microcomputadora en su área laboral de la jurismática, moderadamente mas favorable en los Oficiales Secretarios que en los Ministerios Públicos; en donde los puntajes correspondientes a la distribución de calificaciones de la gráfica No. 2A y 2B, fueron ligeramente altos.

En tercer lugar, encontramos que no existen diferencias estadísticamente significativas entre las actitudes de los Ministerios Públicos y Oficiales Secretarios, en la utilización de la microcomputadora, en la captura de los datos de la averiguación previa, dentro de su ámbito laboral, en donde se hace hincapié en aceptar la Hipótesis Nula y rechazando la Hipótesis de Trabajo.

En cuarto lugar, con lo que respecta a las ventajas y desventajas hacia el uso de la microcomputadora para la captura de los datos de la averiguación previa, se encontró que hay una gama de opiniones por parte del Ministerio Público y Oficiales Secretarios, en el que ambos grupos, tuvieron una opinión similar acerca de la actitud hacia el uso de la microcomputadora en el área de la jurismática, encontrándose una diferencia mínima en el resultado de la suma de sus frecuencias.

En quinto lugar con lo que respecta a los puntos anteriores acerca de las ventajas, desventajas y los resultados obtenidos, se hizo una comparación de las políticas que estableció la Procuraduría General de Justicia del D. F., con la investigación realizada para conocer que políticas se han llevado a cabo en la introducción del uso de las microcomputadoras en la captura de los datos de la averiguación previa.

Las políticas existentes que no se pudieron realizar fue debido a una simplificación del programa debido al plan piloto que se realizó en la Delegación Cuauhtémoc, las cuales se describen a continuación:

El seguimiento del estado de cada averiguación previa, el control de las autoridades sobre la actuación

de los niveles operativos, el grado de avance de las -- averiguaciones previas, solicitudes de apoyo a otras di-- recciones de dicha dependencia, modificación de archivos, contar con información para la toma de decisiones, la proporción de los elementos para la procuración de la justicia pronta y expedita, la rutina y afectaciones de la vista. Por lo consiguiente, se puede decir que en un 65% se han cumplido con las políticas que estableció dicha Institución. La circunstancia de que dichas políticas no se hallan llevado a cabo, fue de que los Ministerios Públicos y Oficiales Secretarios, manifestaron al principio reacciones de inconformidad y resistencia al uso de la microcomputadora en su área laboral, originando cambios de simplificación de los programas de la captura de la averiguación previa, descrito en el capítulo primero. Estas reacciones dependieron por el personal directivo de la Institución al no tomar en cuenta el perfil del abogado, basándose en las ventajas de ésta tecnología moderna por el análisis de los programadores y analistas en computación.

Por lo consiguiente se puede decir que no existen diferencias significativas entre las actitudes de los Ministerios Públicos y los Oficiales Secretarios, hacia el uso de la microcomputadora en el área laboral de la jurismática, lo cual los abogados han realizado un avance para la modernización y actualización de la tecnología, para una mejoría en el trámite de las averiguaciones previas; contribuyendo a una actitud de acrecentamiento de una nueva experiencia hacia este avance y, su progreso va a depender acerca de los cambios de los nuevos programas

que laboren los analistas y programadores para una mejor aplicación de la Informática Jurídica de Control y Gestión en la Procuraduría General de Justicia del D.F.

SUGERENCIAS

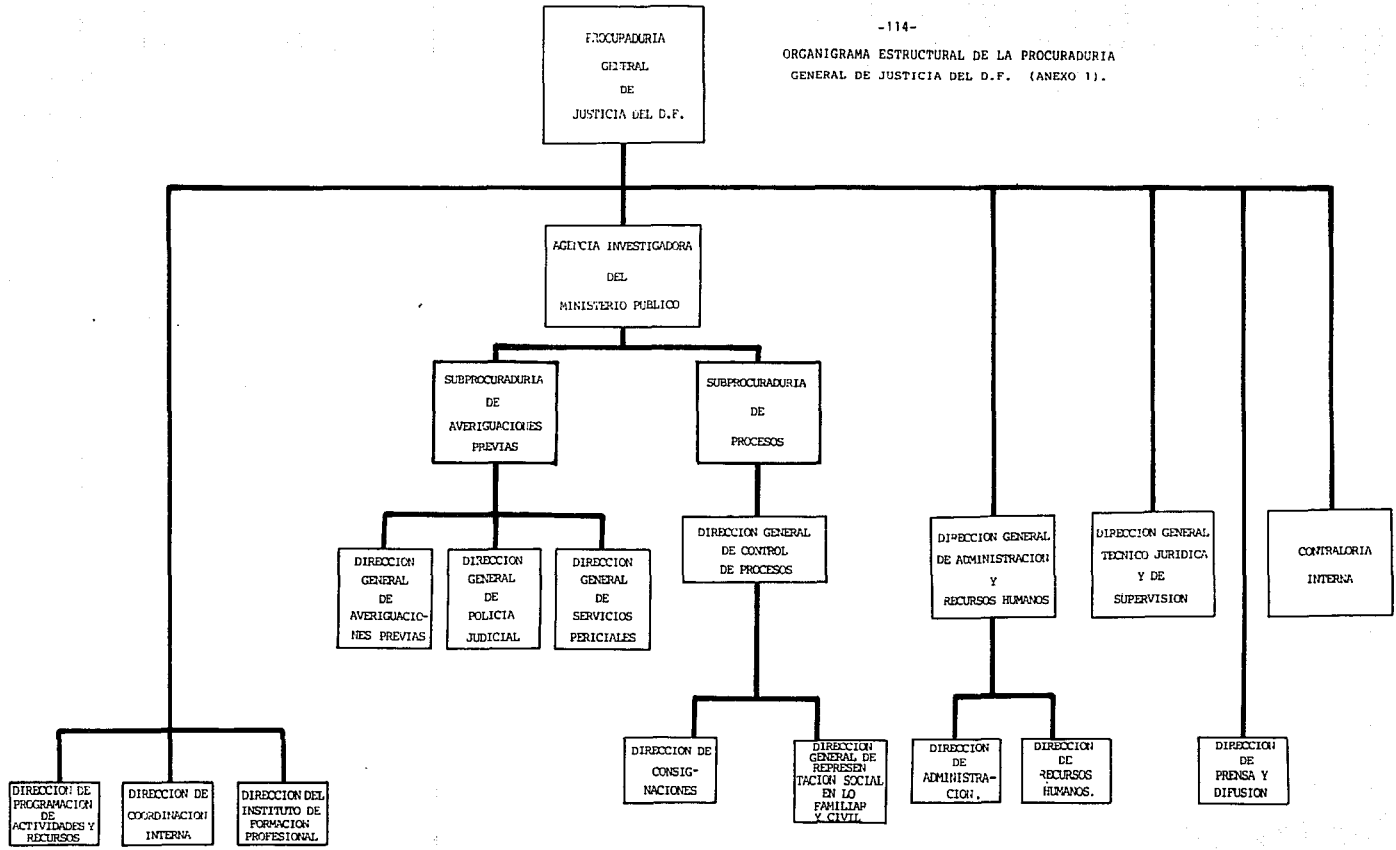
Es menester que para obtener resultados óptimos, - primero se tomen en cuenta las opiniones de los Ministerios Públicos y los Oficiales Secretarios acerca de la captura de las averiguaciones previas, para un desarrollo del programa en la utilización de la microcomputadora y, así surja una eficiente productividad en el avance de ésta nueva tecnología.

Es importante que para llevar a cabo una investigación de ésta índole, se vea el perfil del abogado, como su desarrollo del trabajo, con sus limitaciones y ventajas para el avance de la tecnología de la microcomputadora en el área de la jurismática.

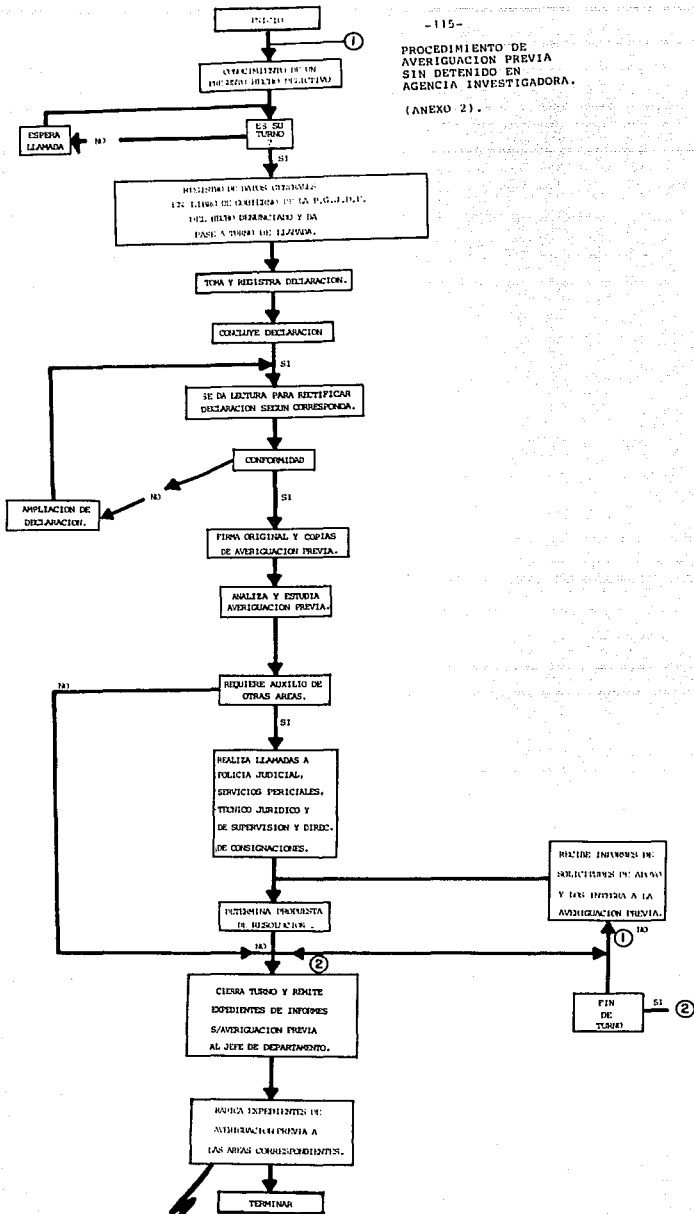
Por último, en los próximos estudios, deberá procurarse abarcar otro tipo de variables para un enfoque mas enriquecido acerca de las actitudes hacia el uso de las microcomputadoras en el área de la jurismática.

A N E X O S

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DE LA PROCURADURIA
GENERAL DE JUSTICIA DEL D.F. (ANEXO 1).



PROCEDIMIENTO DE
AVERIGUACION PREVIA
SIN DETENIDO EN
AGENCIA INVESTIGADORA.
(ANEXO 2).



CONTINUA PROCEDIMIENTO:

- MESAS DE TRAMITE,
- DIRC. DE CONSIGNACIONES,
- DIRC. GRAL. TECNICO JURIDICO Y SUPERVISION,
- UNIDAD CENTRAL DE DOCUMENTOS.

(ANEXO 4)

ESCALA DE ACTITUDES
PRELIMINAR

INSTRUCCIONES:

La contestación de este cuestionario, es sumamente sencilla; si está usted totalmente de acuerdo con los escrito marque TA; pero si únicamente está de acuerdo, marque A; en el caso contrario, si está totalmente en desacuerdo, marque TD; y si está en desacuerdo, marque D; por último si está usted indeciso, marque la I; colocando una cruz en el paréntesis que corresponde.

POR EJEMPLO:

El hombre se siente desplazado por la mujer, cuando ambos realizan el mismo tipo de trabajo en su area profesional.

TOTALMENTE DE ACUERDO() DESACUERDO ()
DE ACUERDO () TOTALMENTE EN DESACUERDO . ()
INDECISO ()

1. Las personas que utilizan una microcomputadora en el campo de Derecho, se superan profesionalmente.

TOTALMENTE DE ACUERDO() DESACUERDO. ()
DE ACUERDO. () TOTALMENTE EN DESACUERDO. . ()
INDECISO. ()

2. Las personas que utilizan la microcomputadora tambien usan la máquina de escribir en el registro de la captura de datos de la averiguación previa.

TOTALMENTE DE ACUERDO() DESACUERDO ()
DE ACUERDO. () TOTALMENTE EN DESACUERDO . ()
INDECISO ()

3. Las personas en el área jurídica al utilizar la microcomputadora, tienen información al momento de las averiguaciones previas y verificarla inmediatamente.

TOTALMENTE DE ACUERDO() DESACUERDO. ()
DE ACUERDO. () TOTALMENTE EN DESACUERDO . ()
INDECISO. ()

4. Cada vez es más indispensable que en la carrera de Derecho sepan manejar la microcomputadora, para sus diligencias en el ejercicio penal.

TOTALMENTE DE ACUERDO() DESACUERDO ()
DE ACUERDO () TOTALMENTE EN DESACUERDO . ()
INDECISO. ()

5. Las personas que utilizan la microcomputadora en el área jurídica encargadas de la persecución de los delitos del orden común, modernizan sus sistema.

TOTALMENTE DE ACUERDO() DESACUERDO. ()
DE ACUERDO () TOTALMENTE EN DESACUERDO . ()
INDECISO. ()

6. Las personas encargadas de capturar datos referentes a la averiguación previa, requerirán de exactitud, en su uso para un proceso eficiente de información.

TOTALMENTE DE ACUERDO() DESACUERDO ()
DE ACUERDO () TOTALMENTE EN DESACUERDO . ()
INDECISO ()

7. Las personas al registrar la averiguación previa en la microcomputadora, podrán tomar decisiones rápidamente.

TOTALMENTE DE ACUERDO() DESACUERDO. ()
DE ACUERDO () TOTALMENTE EN DESACUERDO. . ()
INDECISO ()

8. Para que haya mejores resultados, es necesario que en el área de informática, labore el personal que se encarga de aspectos penales.

TOTALMENTE DE ACUERDO() DESACUERDO. ()
DE ACUERDO () TOTALMENTE EN DESACUERDO. . ()
INDECISO. ()

9. Es útil la microcomputadora para las personas que ejercen la acción penal.

TOTALMENTE DE ACUERDO() DESACUERDO. ()
DE ACUERDO () TOTALMENTE EN DESACUERDO. . ()
INDECISO ()

10. La microcomputadora es útil para no duplicar el trabajo cuando las personas capturan datos de la averiguación previa.

TOTALMENTE DE ACUERDO() DESACUERDO. ()
DE ACUERDO () TOTALMENTE EN DESACUERDO. . ()
INDECISO ()

11. El personal encargado de capturar los datos referentes a las averiguaciones previas en delitos del orden común, a través de la microcomputadora, no estará limitado en cuanto a la redacción de la misma.

TOTALMENTE DE ACUERDO() DESACUERDO ()
DE ACUERDO () TOTALMENTE EN DESACUERDO. . ()
INDECISO ()

12. Las personas que no usan la microcomputadora en su área de trabajo, quedan rezagos del avance tecnológico.

TOTALMENTE DE ACUERDO() DESACUERDO ()
DE ACUERDO () TOTALMENTE EN DESACUERDO. . ()
INDECISO ()

13. Las personas con conocimientos de Derecho en el --
área Penal, no les cuesta trabajo comprender el len-
guaje de la microcomputadora .

TOTALMENTE DE ACUERDO() DESACUERDO. ()
DE ACUERDO () TOTALMENTE EN DESACUERDO. . ()
INDECISO ()

14. Al registrar la averiguación previa en la microcompu-
tadora, el personal en el área jurídica tiene un se-
guimiento oportuno de estas diligencias.

TOTALMENTE DE ACUERDO() DESACUERDO. ()
DE ACUERDO () TOTALMENTE EN DESACUERDO. . ()
INDECISO ()

15. La utilidad de la microcomputadora que tiene el per-
sonal al capturar las averiguaciones previas, es una
consulta al instante.

TOTALMENTE DE ACUERDO() DESACUERDO. ()
DE ACUERDO () TOTALMENTE EN DESACUERDO. . ()
INDECISO ()

16. El usar microcomputadoras en la carrera de Derecho,-
obstaculizan su desarrollo profesional.

TOTALMENTE DE ACUERDO() DESACUERDO. ()
DE ACUERDO () TOTALMENTE EN DESACUERDO. . ()
INDECISO ()

17. Al utilizar la microcomputadora en el registro de la
averiguación previa, la persona retrasa los trámites
en vez de agilizarlos.

TOTALMENTE DE ACUERDO() DESACUERDO ()
DE ACUERDO () TOTALMENTE EN DESACUERDO. . ()
INDECISO ()

18. La institución en el área jurídica que no usa la mi-
crocomputadora está imposibilitada para evolucionar.

TOTALMENTE DE ACUERDO() DESACUERDO. ()
DE ACUERDO () TOTALMENTE EN DESACUERDO. . ()
INDECISO ()

19. La persona que maneja gran volumen de información de
las diligencias de la averiguación previa. en la mi-

crocomputadora, le resulta lento su trabajo.

TOTALMENTE DE ACUERDO() DESACUERDO. ()
DE ACUERDO () TOTALMENTE EN DESACUERDO. . ()
INDECISO ()

20. La microcomputadora da a las personas un servicio--
de los datos que se registran desde su inicio hasta--
su solución de la averiguación previa, permitiéndole
tomar mejores decisiones.

TOTALMENTE DE ACUERDO() DESACUERDO. ()
DE ACUERDO () TOTALMENTE EN DESACUERDO. . ()
INDECISO ()

21. La persona que utiliza la microcomputadora en el --
área jurídica, tendrá una menor comunicación inter--
personal.

TOTALMENTE DE ACUERDO() DESACUERDO. ()
DE ACUERDO () TOTALMENTE EN DESACUERDO. . ()
INDECISO ()

22. El poder borrar la información de la captura de la--
averiguación previa en la microcomputadora, permite--
un manejo inadecuado.

TOTALMENTE DE ACUERDO() DESACUERDO. ()
DE ACUERDO () TOTALMENTE EN DESACUERDO. . ()
INDECISO ()

23. El uso de la microcomputadora en las Agencias Inves--
tigadoras, permite que la información esté disponi--
ble para varios departamentos simultáneamente evitan--
do duplicidad.

TOTALMENTE DE ACUERDO() DESACUERDO. ()
DE ACUERDO () TOTALMENTE EN DESACUERDO. . ()
INDECISO ()

24. Las personas que tienen mayor experiencia en el área
de la averiguación previa, deben ser las indicadas --
para el manejo de la microcomputadora.

TOTALMENTE DE ACUERDO() DESACUERDO ()
DE ACUERDO () TOTALMENTE EN DESACUERDO. . ()
INDECISO ()

25. La microcomputadora es útil para las personas que --
quieran consultar datos pasados de las averiguacio-
nes previas.

TOTALMENTE DE ACUERDO() DESACUERDO ()
DE ACUERDO () TOTALMENTE EN DESACUERDO. .()
INDECISO ()

26. El uso de la microcomputadora en el área jurídica --
penal, no le permite colaborar con otras personas, -
de los trámites que realiza.

TOTALMENTE DE ACUERDO() DESACUERDO. ()
DE ACUERDO () TOTALMENTE EN DESACUERDO. .()
INDECISO ()

27. La institución que utiliza la microcomputadora en el
área jurídica dá soluciones más rápidamente.

TOTALMENTE DE ACUERDO() DESACUERDO ()
DE ACUERDO () TOTALMENTE EN DESACUERDO. .()
INDECISO ()

28. El personal que labora en una área jurídica, no tie-
ne necesida de las microcomputadoras.

TOTALMENTE DE ACUERDO() DESACUERDO ()
DE ACUERDO () TOTALMENTE EN DESACUERDO. .()
INDECISO ()

29. La persona que captura la averiguación previa en la-
microcomputadora es sólo un objeto de registrarla, -
no implicando control sobre de uno.

TOTALMENTE DE ACUERDO() DESACUERDO. ()
DE ACUERDO () TOTALMENTE EN DESACUERDO. .()
INDECISO ()

30. Las personas con conocimientos de Derecho en el --
área Penal, les dan poco uso a la microcomputadora.

TOTALMENTE DE ACUERDO() DESACUERDO. ()
DE ACUERDO () TOTALMENTE EN DESACUERDO. .()
INDECISO ()

31. Los términos técnicos de los abogados deberán contem-
plarse al momento de desarrollar los programas para-
captación de las averiguaciones previas.

TOTALMENTE DE ACUERDO() DESACUERDO. ()
DE ACUERDO () TOTALMENTE EN DESACUERDO. .()
INDECISO ()

32. La persona que se dedica al ejercicio del Derecho, se supera profesionalmente, al usar una microcomputadora en su área laboral.

TOTALMENTE DE ACUERDO() DESACUERDO. ()
DE ACUERDO () TOTALMENTE EN DESACUERDO. .()
INDECISO ()

33. La utilización de la microcomputadora en la captura de la averiguación previa, en lugar de agilizar el trabajo, lo dificulta.

TOTALMENTE DE ACUERDO() DESACUERDO. ()
DE ACUERDO () TOTALMENTE EN DESACUERDO. .()
INDECISO ()

34. Las instituciones del área jurídica que utilizan la microcomputadora, obtienen un mejor comunicación de las diligencias de la averiguación previa entre directivos y subalternos.

TOTALMENTE DE ACUERDO() DESACUERDO. ()
DE ACUERDO () TOTALMENTE EN DESACUERDO. .()
INDECISO ()

35. La microcomputadora es útil para las personas que se encargan de tomar declaraciones delictivas.

TOTALMENTE DE ACUERDO() DESACUERDO. ()
DE ACUERDO () TOTALMENTE EN DESACUERDO. .()
INDECISO ()

36. Es necesario que las personas que aplican el Derecho en la rama Penal, utilicen la microcomputadora para un avance tecnológico en su trabajo.

TOTALMENTE DE ACUERDO() DESACUERDO. ()
DE ACUERDO () TOTALMENTE EN DESACUERDO. .()
INDECISO ()

37. La persona que captura datos de la averiguación previa en la microcomputadora, no requiere de conocimientos técnicos de la máquina para operarla.

TOTALMENTE DE ACUERDO() DESACUERDO. ()
DE ACUERDO () TOTALMENTE EN DESACUERDO. .()
INDECISO ()

38. La persona que utiliza una microcomputadora, debe co-
nocer las partes que la integran.

TOTALMENTE DE ACUERDO() DESACUERDO. ()
DE ACUERDO () TOTALMENTE EN DESACUERDO. .()
INDECISO ()

39. En el área jurídica gubernamental, los empleados se-
siente temerosos de perder el trabajo por no usar la
microcomputadora.

TOTALMENTE DE ACUERDO() DESACUERDO. ()
DE ACUERDO () TOTALMENTE EN DESACUERDO. .()
INDECISO ()

40. Las personas que ejercen el Derecho en la rama Penal
deberán manejar la microcomputadora para lograr un -
mayor profesionalismo.

TOTALMENTE DE ACUERDO() DESACUERDO. ()
DESACUERDO () TOTALMENTE EN DESACUERDO. .()
INDECISO ()

41. El uso de las microcomputadoras en las Instituciones
gubernamentales del área jurídica, entorpecen el tra-
bajo.

TOTALMENTE DE ACUERDO() DESACUERDO. ()
DE ACUERDO () TOTALMENTE EN DESACUERDO. .()
INDECISO ()

42. Las personas que utilizan la microcomputadora en el
registro de la captura de la averiguación previa re-
dactan igual que en la máquina de escribir.

TOTALMENTE DE ACUERDO() DESACUERDO. ()
DE ACUERDO () TOTALMENTE EN DESACUERDO. .()
INDECISO ()

43. Al registrar las averiguaciones previas en las micro
computadoras, permite ser imparciales con los presun-
tos responsables.

TOTALMENTE DE ACUERDO() DESACUERDO ()
DE ACUERDO () TOTALMENTE EN DESACUERDO. .()
INDECISO. ()

44. Las personas que no registran la averiguación previa en la microcomputadora, tienen una relación personal con los presuntos responsables, que los induce a la corrupción.

TOTALMENTE DE ACUERDO() DESACUERDO. ()
DE ACUERDO () TOTALMENTE EN DESACUERDO. .()
INDECISO ()

45. El uso de la microcomputadora no exige mayores habilidades y esfuerzos al profesionista en el área de Derecho en la rama Penal, para la captura de la averiguación previa.

TOTALMENTE DE ACUERDO() DESACUERDO. ()
DE ACUERDO. () TOTALMENTE EN DESACUERDO. .()
INDECISO. ()

46. Aplicar el ejercicio de la acción Penal en la captura de la averiguación previa en la microcomputadora no impide que las personas sean sociables.

TOTALMENTE DE ACUERDO() DESACUERDO. ()
DE ACUERDO. () TOTALMENTE EN DESACUERDO. .()
INDECISO. ()

47. El proceso de la captura de las averiguaciones previas en la microcomputadora, hace que las personas que laboran en las Agencias Investigadoras, no tengan un buen funcionamiento, por que se les controla en su área de trabajo.

TOTALMENTE DE ACUERDO() DESACUERDO. ()
DE ACUERDO. () TOTALMENTE EN DESACUERDO. .()
INDECISO. ()

48. La captura de la averiguación previa en la microcomputadora tiene por objeto darles a conocer inmediatamente su situación jurídica a los presuntos responsables.

TOTALMENTE DE ACUERDO() DESACUERDO. ()
DE ACUERDO. () TOTALMENTE EN DESACUERDO. .()
INDECISO. ()

49. El registro de la averiguación previa en la micro---
computadora, fortalece la autoridad y capacidad del
abogado.

TOTALMENTE DE ACUERDO() DESACUERDO.()
DE ACUERDO.() TOTALMENTE EN DESACUERDO. .()
INDECISO.()

50. Las personas que se dedican a la persecución de los-
delitos de orden común, mediante la captura de la --
averiguación previa en la microcomputadora, aumentan
su interés en el aspecto legal y fomentan el respeto
hacia la sociedad a la que representa.

TOTALMENTE DE ACUERDO() DESACUERDO.()
DE ACUERDO.() TOTALMENTE EN DESACUERDO. .()
INDECISO.()

51. El personal que labora en las Agencias Investigado--
ras del Ministerio Público, al capturar la averigua-
ción previa en la microcomputadora, pierde sus valo-
res humanos.

TOTALMENTE DE ACUERDO() DESACUERDO.()
DE ACUERDO.() TOTALMENTE EN DESACUERDO. .()
INDECISO.()

52. Capturar las averiguaciones previas en la microcom--
putadora, se presta para alterar la información del-
denunciante o del presunto responsable.

TOTALMENTE DE ACUERDO() DESACUERDO.()
DE ACUERDO.() TOTALMENTE EN DESACUERDO. .()
INDECISO.()

53. La microcomputadora para las personas, sólo es útil-
para almacenar datos.

TOTALMENTE DE ACUERDO() DESACUERDO.()
DE ACUERDO.() TOTALMENTE EN DESACUERDO. .()
INDECISO.()

54. Utilizar la microcomputadora en la captura de la ave-
reguación previa, hace que las personas trabajen con
mayor organización y rapidez.

TOTALMENTE DE ACUERDO() DESACUERDO.()
DE ACUERDO.() TOTALMENTE EN DESACUERDO. .()
INDECISO.()

55. Trabajar con la microcomputadora en la captura de --
los datos de la averiguación previa, permite al per-
sonal tomar medidas preventivas.

TOTALMENTE DE ACUERDO() DESACUERDO.()
DE ACUERDO.() TOTALMENTE EN DESACUERDO. .()
INDECISO.()

56. Las personas que utilizan la microcomputadora les im-
pide la flexibilidad en la realización del trabajo.

TOTALMENTE DE ACUERDO() DESACUERDO.()
DE ACUERDO.() TOTALMENTE EN DESACUERDO. .()
INDECISO.()

57. Al existir un previo interrogatorio con los denun-
ciantes del delito de orden común, es decisión perso-
nal que se registre o no la averiguación previa en -
la microcomputadora.

TOTALMENTE DE ACUERDO() DESACUERDO.()
DE ACUERDO.() TOTALMENTE EN DESACUERDO. .()
INDECISO.()

58. Capturar las averiguaciones previas en la microcompu-
tadora impide obtener un beneficio económico con el-
presunto responsable.

TOTALMENTE DE ACUERDO() DESACUERDO.()
DE ACUERDO.() TOTALMENTE EN DESACUERDO. .()
INDECISO.()

59. Al ejercer la acción Penal utilizando la microcompu-
tadora en la captura de los datos de la averiguación
previa, obliga a que las personas sean mas competen-
tes en su profesión.

TOTALMENTE DE ACUERDO() DESACUERDO.()
DE ACUERDO.() TOTALMENTE EN DESACUERDO. .()
INDECISO.()

60. Capturar los datos de la averiguación previa en la -
microcomputadora, el personal que ejerce la acción -

Penal, disminuye su autoridad judicial con los ciudadanos a los que representa.

TOTALMENTE DE ACUERDO() DESACUERDO.()
DE ACUERDO.() TOTALMENTE EN DESACUERDO. .()
INDECISO.()

61. Al utilizar la microcomputadora en el registro de la captura de la averiguación previa, hace que el trabajo se acumule.

TOTALMENTE DE ACUERDO() DESACUERDO.()
DE ACUERDO.() TOTALMENTE EN DESACUERDO. .()
INDECISO.()

62. El personal adscrito a las Agencias Investigadoras-- del Ministerio Público, en delitos del orden común,-- utilizan la microcomputadora en la captura de las -- averiguaciones previas, para disminuir así la penalidad y obtener un beneficio económico.

TOTALMENTE DE ACUERDO() DESACUERDO.()
DE ACUERDO.() TOTALMENTE EN DESACUERDO. .()
INDECISO.()

63. Las personas que utilizan diariamente la microcomputadora en el registro de la captura de la averiguación previa, no les causa una rutina.

TOTALMENTE DE ACUERDO() DESACUERDO.()
DE ACUERDO.() TOTALMENTE EN DESACUERDO. .()
INDECISO.()

64. Las Agencias del Ministerio Público deberán evitar -- conversar con los presuntos responsables fuera de su ámbito legal para evitar que exista entre ambos, motivo para corromperlo y registrar correctamente en -- la microcomputadora la averiguación previa.

TOTALMENTE DE ACUERDO() DESACUERDO.()
DE ACUERDO.() TOTALMENTE EN DESACUERDO. .()
INDECISO.()

65. El uso de la microcomputadora en la captación de los datos de la averiguación previa, impide al personal-- que se encarga de perseguir los delitos de orden común, el compromiso de tener contacto con la comunidad a la cual sirve.

TOTALMENTE DE ACUERDO() DESACUERDO.()
DE ACUERDO.() TOTALMENTE EN DESACUERDO. .()
INDECISO.()

66. La captura de los datos de la averiguación previa en la microcomputadora, provoca mucha ansiedad a la persona al registrarla .

TOTALMENTE DE ACUERDO() DESACUERDO.()
DE ACUERDO.() TOTALMENTE EN DESACUERDO. .()
INDECISO.()

67. La microcomputadora como herramienta única para la captación de la averiguación previa, permite al personal que la utiliza complementar datos de su proceso y solución.

TOTALMENTE DE ACUERDO() DESACUERDO.()
DE ACUERDO.() TOTALMENTE EN DESACUERDO. .()
INDECISO.()

68. El uso de la microcomputadora en la captura de la -- averiguación previa, impide que el personal que labora en las Agencias Investigadoras, actúe en forma -- prejuiciosa antes de concluirla.

TOTALMENTE DE ACUERDO() DESACUERDO.()
DE ACUERDO.() TOTALMENTE EN DESACUERDO. .()
INDECISO.()

69. Para evitar malos usos al utilizar la microcomputadora, la persona no debe conocer como recuperar la información del disco de los datos que ha capturado.

TOTALMENTE DE ACUERDO() DESACUERDO.()
DE ACUERDO.() TOTALMENTE EN DESACUERDO. .()
INDECISO.()

70. Cuando la averiguación previa se captura en la microcomputadora, el personal adscrito a las Agencias Investigadoras del Ministerio Público, deben tener personal auxiliar para la obtención de su solución .

TOTALMENTE DE ACUERDO() DESACUERDO.()
DE ACUERDO.() TOTALMENTE EN DESACUERDO. .()
INDECISO.()

71. Capturar la averiguación previa en la microcomputadora, ayuda el tratar a los presuntos responsables con firmeza.

TOTALMENTE DE ACUERDO() DESACUERDO.()
DE ACUERDO.() TOTALMENTE EN DESACUERDO. .()
INDECISO. ()

72. El uso de la microcomputadora en la captura de la -- averiguación previa, permite al Ministerio Público,-- tomar un mayor número de casos.

TOTALMENTE DE ACUERDO() DESACUERDO.()
DE ACUERDO () TOTALMENTE EN DESACUERDO. .()
INDECISO. ()

73. Las personas que asesoran acerca de los actos delictivos sienten una mayor carga de trabajo, ya que también registran la averiguación previa en la microcomputadora.

TOTALMENTE DE ACUERDO() DESACUERDO.()
DE ACUERDO.() TOTALMENTE EN DESACUERDO. .()
INDECISO.()

74. Capturar la averiguación previa en la microcomputadora amenaza la capacidad personal y libertad para tomar decisiones.

TOTALMENTE DE ACUERDO() DESACUERDO.()
DE ACUERDO.() TOTALMENTE EN DESACUERDO. .()
INDECISO.()

75. Uno de los propósitos de utilizar la microcomputadora en la captura de los datos de la averiguación previa, es de conocer la interrelación de los lugares y de los delitos de orden común.

TOTALMENTE DE ACUERDO() DESACUERDO.()
DE ACUERDO.() TOTALMENTE EN DESACUERDO. .()
INDECISO.()

76. La captura en la microcomputadora de la averiguación previa, no impide que las declaraciones de los presuntos responsables puedan alterarse por medio de la intimidación, teniendo por objeto la no fidelidad -- legal.

TOTALMENTE DE ACUERDO() DESACUERDO. ()
DE ACUERDO. () TOTALMENTE EN DESACUERDO. . ()
INDECISO. ()

77. El uso de la microcomputadora en la captura de la --
averiguación previa, obliga que el personal encarga-
do tome decisiones con respecto a los presuntos res-
ponsables.

TOTALMENTE DE ACUERDO() DESACUERDO. ()
DE ACUERDO. () TOTALMENTE EN DESACUERDO. . ()
INDECISO. ()

78. El registro de la captura de datos de la averigua-
ción previa en la microcomputadora, no exige al abo-
gado hacer un esfuerzo mayor, para realizar su traba-
jo.

TOTALMENTE DE ACUERDO() DESACUERDO. ()
DE ACUERDO. () TOTALMENTE EN DESACUERDO. . ()
INDECISO. ()

79. Las personas que ejercen el Derecho en el área Penal
al tener que registrar las averiguaciones previas en
la microcomputadora lo sienten como un desgaste de -
tiempo y dinero.

TOTALMENTE DE ACUERDO() DESACUERDO. ()
DE ACUERDO. () TOTALMENTE EN DESACUERDO. . ()
INDECISO. ()

80. A pesar de que se trabaja con varios compañeros en--
la Agencia Investigadora del Ministerio Público, en la
averiguación previa en la microcomputadora, no --
impide que haya carga de trabajo.

TOTALMENTE DE ACUERDO() DESACUERDO. ()
DE ACUERDO. () TOTALMENTE EN DESACUERDO. . ()
INDECISO. ()

ESCALA DEFINITIVA DE 36 REACTIVOS, CON SUS RESULTADOS EN BASE A LA PRUEBA "t", CON SU NIVEL DE CONFIANZA DE 0.05 = 2.060

1. Las personas que utilizan una microcomputadora en el campo de Derecho, se superan profesionalmente. (t=4.409586).
2. Cada vez es mas indispensable que en la carrera de -- Derecho sepan manejar la microcomputadora, para sus - Diligencias en el ejercicio penal. . . . (t=5.030896).
3. Las personas que utilizan la microcomputadora en el - área jurídica encargadas de la persecución de los delitos de orden común modernizan su sistema (t=3.445).
4. Las personas al registrar la averiguación previa en - la microcomputadora, podrán tomar decisiones rápida-- mente. (t=3.506210).
5. Es útil la microcomputadora para las personas que -- ejercen la acción penal. (t=3.722620).
6. La microcomputadora es útil para no duplicar el traba-- jo cuando las personas capturan datos de la averigua-- ción previa. (t=5.721980).
7. Las personas que no usan la microcomputadora en su -- área de trabajo, quedan rezagadas del avance tecnoló-- gico. (t=4.111614).
8. Al registrar la averiguación previa en la microcompu-- tadora, el personal en el área jurídica tiene un se-- guimiento oportuno de estas diligencias. (t=3.90856) .
9. El usar microcomputadoras en la carrera de Derecho,-- obstaculizan su desarrollo profesional. (t=2.919202) .
- 10 Al utilizar la microcomputadora en el registro de la-- averiguación previa, la persona retrasa los trámites

- en vez de agilizarlos, (t= 4.659859).
11. La institución en el area jurídica que no usa la microcomputadora está imposibilitada para evolucionar. (t= 4.091702).
 12. La persona que maneja gran volumen de información de las diligencias de la averiguación previa, en la microcomputadora, le resulta lento su trabajo (t=5,3425).
 13. La persona que utiliza la microcomputadora en el --- area jurídica, tendrá una menor comunicación interpersonal. (t=3.941632).
 14. El uso de la microcomputadora en las agencias investigadoras, permite que la información esté disponible para varios departamentos simultáneamente evitando duplicidad. (t=3.608439).
 15. La microcomputadora es útil para las personas que -- quieren consultar datos pasados de las averiguaciones previas. (t=4.451991).
 16. La institución que utiliza la microcomputadora en el area jurídica dá soluciones mas rápidas. (t=4.424010).
 17. El personal que labora en una area jurídica, no tiene necesidad de las microcomputadoras. . . (t=3.908559).
 18. La persona que se dedica al ejercicio del Derecho, - se supera profesionalmente, al usar una microcomputadora en su area laboral. (t=5.145138).
 19. La utilización de la microcomputadora en la captura de la averiguación previa, en lugar de agilizar el - trabajo, lo dificulta. (t=5.125453).
 20. Las instituciones del area jurídica que utilizan la microcomputadora, obtienen una mejor comunicación de las diligencias de la averiguación previa, entre directivos y subalternos. (t=4.526632).
 21. Es necesario que las personas que aplican el Derecho en la rama Penal, utilicen la microcomputadora para un avance tecnológico en su trabajo. . . (t=3.883653).

22. Las personas que ejercen el Derecho en la rama Penal deberán manejar la microcomputadora para lograr un mayor profesionalismo. (t= 3.920984).
23. El uso de las microcomputadoras en las instituciones gubernamentales del area jurídica, entorpecen el trabajo. (t= 4.469932).
24. Las personas que no registran la averiguación previa en la microcomputadora, tienen una relación personal con los presuntos responsables, que los induce a la corrupción. (t= 2.292172).
25. El personal que labora en las agencias investigadoras del M.P., al capturar la averiguación previa, en la microcomputadora, pierde sus valores humanos. --- (t= 2.060408).
26. Capturar las averiguaciones previas en la microcomputadora, se presta para alterar la información del denunciante o del presunto responsable. (t=2.368890).
27. La microcomputadora para las personas, sólo es útil para almacenar datos. (t= 2.5000).
28. Utilizar la microcomputadora en la captura de la averiguación previa, hace que las personas trabajen con mayor organización y rapidez. (t=5.755452).
29. Las personas que utilizan la microcomputadora, les impide la flexibilidad en la realización del trabajo (t=2.814172).
30. Capturar los datos de la averiguación previa en la microcomputadora, el personal que ejerce la acción penal, disminuye su autoridad judicial con los ciudadanos a los que representa. (t=2.725541).
31. Al utilizar la microcomputadora en el registro de la captura de la averiguación previa, hace que el trabajo se acumule. (t=3.872983).
32. El uso de la microcomputadora en la captación de los datos de la averiguación previa, impide al personal que se encarga de perseguir los delitos de orden co-

- mún, el compromiso de tener contacto con la comunidad a la cual sirve. (t=3.857584).
33. La microcomputadora como herramienta única para la captación de la averiguación previa, permite al personal que la utiliza complementar datos de su proceso y solución. (t=3.287533).
 34. Cuando la averiguación previa se captura en la microcomputadora, el personal adscrito a las agencias investigadoras del M.P., deben tener personal auxiliar para la obtención de su solución. . . . (t=2.162360).
 35. Capturar la averiguación previa en la microcomputadora amenaza la capacidad personal y libertad para tomar decisiones. (t=3.35324).
 36. Las personas que ejercen el Derecho en el area Penal al tener que registrar las averiguaciones previas, - en la microcomputadora lo sienten como un desgaste - de tiempo y dinero. (t=4.851373).

TABLA No. 3

EDAD: GRUPO A = MINISTERIOS PUBLICOS Y
GRUPO B = OFICIALES SECRETARIOS

DISTRIBUCION DE LA EDAD

MINISTERIO PUBLICO			OFICIALES SECRETARIOS		
INTERVALO CLASE	P.M.	F	INTERVALO CLASE	P.M.	F
22 - 24	23	1	20 - 22	21	1
25 - 27	26	0	23 - 25	24	7
28 - 30	29	17	26 - 28	27	9
31 - 33	32	8	29 - 31	30	3
34 - 36	35	7	32 - 34	33	7
37 - 39	38	1	35 - 37	36	2
40 - 42	41	4	38 - 40	39	5
43 - 45	44	0	41 - 43	42	1
46 - 48	47	1	44 - 46	45	3
49 - 51	50	0	47 - 49	48	0
52 - 54	53	0	50 - 52	51	0
55 - 57	56	1	53 - 55	54	0
			56 - 58	57	1
			59 - 61	60	0
			62 - 64	63	1

Σ40

Σ40

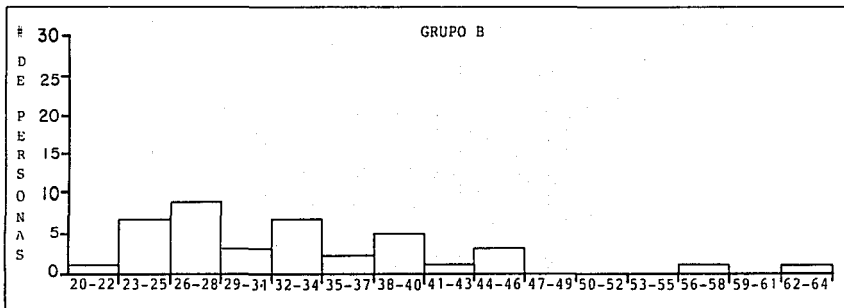
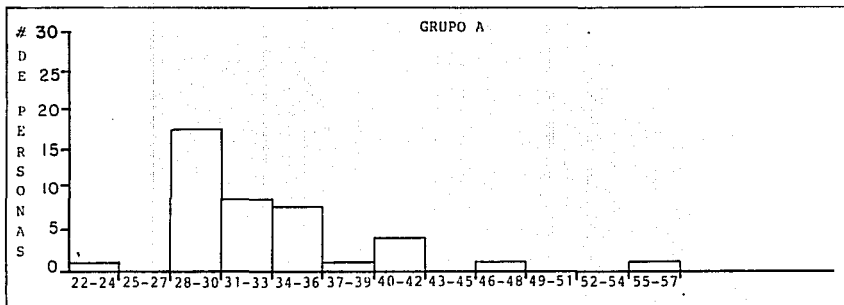
$$\bar{X} = 33.05$$

$$\sigma = 9.73$$

$$\bar{X} = 32.9$$

$$\sigma = 8.15$$

DISTRIBUCION DE LA EDAD GRUPO A Y GRUPO B (ANEXO 6)



ANEXO 7
TABLA No. 4

DISTRIBUCION DEL SEXO DEL GRUPO A (MINISTERIOS PUBLICOS)
Y GRUPO B (OFICIALES SECRETARIOS)

GRUPO A			
FEMENINO	%	MASCULINO	%
23	57.5	17	42.5

GRUPO B			
FEMENINO	%	MASCULINO	%
19	47.5	21	52.5

TABLA No. 5

DISTRIBUCION DEL EDO. CIVIL DEL GRUPO A (MINISTERIOS PUBLICOS) Y GRUPO B (OFICIALES SECRETARIOS)

GRUPO A			GRUPO B		
EDO. CIVIL	#	%	EDO. CIVIL	#	%
CASADOS	= 19	47.5	CASADOS	= 19	47.5
SOLTEROS	= 13	32.5	SOLTEROS	= 20	50.0
DIVORCIADOS	= 8	20.0	DIVORCIADO	= 1	2.5

ANEXO 8

TABLA No. 6

DISTRIBUCION DEL NUM. DE HIJOS DEL GRUPO A (MINISTERIOS PUBLICOS) Y GRUPO B (OFICIALES SECRETARIOS)

GRUPO A			GRUPO B		
NUM. DE HIJOS	#	%	NUM. DE HIJOS	#	%
0	17	42.5	0	25	62.5
1	12	30.0	1	7	17.5
2 - 3	8	20.0	2 - 3	6	15.0
4 - 5	2	5.0	4 - 5	1	2.5
6 ...	1	2.5	6 ...	1	2.5

TABLA No. 7

DISTRIBUCION DE LA CAPACITACION EN DURACION DE HORAS Y NUM. DE CURSOS DEL GRUPO A (MINISTERIOS PUBLICOS) Y GRUPO B (OFICIALES SECRETARIOS)

GRUPO A					GRUPO B						
NUM. DE HORAS	#	%	NUM. DE CURSOS	#	%	NUM. DE HORAS	#	%	NUM. DE CURSOS	#	%
10	7	17.5	1	38	95	10	26	65.0	1	36	90
20	20	50.0	2	2	5	20	10	25.0	2	3	7.5
40	12	30.0	3	0	0	40	2	5.0	3	1	2.5
50	1	2.5				50	1	2.5			
60	0	0.0				60	1	2.5			

ANEXO 9

TABLA No. 8

DISTRIBUCION DEL LUGAR DE CAPACITACION DEL GRUPO A (MINISTERIOS PUBLICOS) Y GRUPO B (OFICIALES SECRETARIOS)

GRUPO A			GRUPO B		
LUGAR	#	%	LUGAR	#	%
INTERNOS	40	100	INTERNOS	40	100
EXTERNOS	00	0	EXTERNOS	3	7.5

BIBLIOGRAFIA

- ALLPORT GORDON, W.- "Attitude in the History of Social Psychology".- Illinois. University, 1967.
- ANDREWS, D.A., et al (1987); "Some Psychometrics of Judicial Decision Making". Criminal Justice and Behavior, Vol. 14, No. 1, March, pp.62-80.
- ARNDT Stphan, CLEVENGER James & MEISKEY, Lort. (1985) "Students' Attitude Toward Computers". Computers and the Social Sciences I., Vol. 1, No.3-4, pp.181-190.
- ARANSON E., y LINDSEY G.- "Hand Book of Social Psychology".- 2ed. Reading, Mass, Addison-Wesley, 1968.
- ASCH SOLOMON, E.-"Psicología Social".,Ed. Eudeba 1964, Buenos Aires, Argentina.
- AUSTIN et al. "Effect of Layoff".-Criminal Justice and Behavior An International Journal, Vol.14, No. 2, June 1987.pp.206-210.
- BAACK Sharon A., BROWN, Thomas S., & BROWN, James T.(1988). "A Reexamination of the Attitude Toward Computer Usage Scale". Educational and Psychological Measurement, Vol.48, No.3, pp.835-842.
- BLALOCK, Hubert. "Medición en las Ciencias Sociales". Ed.Amorrorrtu 1971, Buenos Aires, Argentina.
- BURSTALL, Clare et al.-"Attitude Toward Microcomputers in Learning". Educational Research. Vol.29, No.2 June 1987. pp.137-145.
- COOLIS, Betty A., & WILLIAMS, Richard L. (1987), Sep-

- Oct. "Cross-Cultural Comparison of Gender Differences in Adolescents Attitude Toward Computers and Selected School Subjects". Journal of Educational Research., Vol. 81, No. 1, pp. 17-27.
- COOPER, Joel B. y MC.GAUCH, O. "Attitude and Related Concept", 3ed. Homewood 1983, New York.
- CROOKALL, David, et al.-"Human and Computer involvement in Simulations & Games". An International Journal of Theory, design and Research Vol. 17, No. 3, Sep. 1986, pp. 345-375.
- CRUTFIELD, Richard S., & KRECH, D., "Theory and Problems of Social Psychology".-Mc.Graw Hill, 1948. New York.
- DIEM, Richard A.- "Computers in a School Environment, Preliminary Report of the Social Consequences". Theory and Research in Social Education. Spring, 1986. Vol. XIV, No. 2 pp. 163-170.
- DOWNIE, N. (1980) "Métodos Estadísticos Aplicados". Ed. Harla: México.
- EDWARDS, Allen Louis.-"Techniques of Attitude Scale Construction". Irvington Publishers. Inc. Edition 1983.
- GUTIERREZ MARTINEZ, Rodolfo E., "Análisis de la Técnica y Problemas Inherentes a la Construcción de una Escala de Actitudes". Tesis U.N.A.M., p. 53, 1966.
- HABER, Audrey & RUNYON, Richard P.-"Estadística General". Ed. Fondo Educativo Interamericano, S.A., 1973.
- HEBERLEIN, Thomas A. "Attitudes and Environmental

Management". Journal of Social Issues, Vol.45,
No. 1, 1989.

- HERNANDEZ CAMARGO, Emiliano.-"La Informática Jurídica y Legislativa en México". Ed. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología . Cd. Universitaria. Méx.1988.
- Historia de la Computación/IBM de México-México, 1987.p.114.
- HOLLANDER, E.P.-"Métodos y Técnicas de Investigación en Psicología Social". Ed. Amorrortu, 1976., Buenos Aires, Argentina.
- JACKSON, Susan E., TURNER, Jon A. & BRIEF, Arthur P. (1986). Oct."Correlates of Burnout Among Public Service-Lawyers". Journal of Occupational Behaviour, Vol. 8, No. 3, pp.339-349.
- JAVIEDES ROMERO, Ma. de la Luz.-"Postulados Básicos en Torno a la Formación y Cambio de Actitudes". -- Programa de Publicaciones de Material Didáctico, U.N.A.M., Méx. D.F., 1990.
- JOHNSTON, Vivien M., "Attitudes Towards Microcomputers in Learning:2.Teachers and Software for Language Development". Educational Research, Vol. 29, No.2 June 1987.
- KLINENBERG, Otto.-"Psicología Social"., Ed. Fondo de Cultura Económica, 1963. México.
- LAMBERT, W.-"Psicología Social". Ed. Uthea, 1964, Méx.
- LEVEN, Jack.-"Fundamentos de Estadística en la Investigación Social". Ed. Harla, 2a. Ed. 1977.
- MANN, León.-"Psicología Social"., Ed. Trillas, 1975, Méx.

- McGUIGAN, F. (1976) "Psicología Experimental". Ed. Trillas, México.
- MARIN, Gerardo. "Psicología Social"., Ed. Trillas, 1975. México.
- MOLINO RAVETTO, Enzo. "Qué es Informática? México (1983), Resumen de la ponencia presentada en la Semana Informática, celebrada en la Universidad Anahuac, del 16 al 20 de mayo de 1983.
- MORRISON, P.R. "Assessment of a Microcomputer, Based Version of the Austin Maze". The Journal of General Psychology 115 (3) pp.307-314; Nov. 12, 1987.
- NEWCOMB, Theodore, M.-"Manual de Psicología Social", Ed. Eudeba. 1964., Buenos Aires, Argentina.
- Organo Informativo de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del D.F., Diario Oficial 1987.
- OSTLE, Bernard. "Estadística Aplicada", Ed. Limusa-Wiley, S.A., Méx. 1973.
- PADILLA SEGURA, Jose A., "Ponencia en el tema: Informática y Desarrollo Nacional". p.327-354: En Coloquio Senado de la Republica-UNAM. (1985).
- PICK, Susan y LOPEZ, Ana Luisa.- "Cómo Investigar en Ciencias Sociales", Ed. Trillas, 3ed. 1988.
- PLACENCIA AMOROZ, Raúl. "Microcomputadoras en México y el extranjero periodo 1985-1986 y perspectivas".p.20-38 En Comunidad Informática. Año 10, No.29, Abr-Jun.1987.
- REIDEL, E.-"Revisión Histórica del Concepto de Actitud", Vol.2.,p.47-51., 1964.

- RODRIGUEZ, A."Psicología Social". Ed. Trillas. Méx. 1976.
- ROWE, Christopher, J. "Identifying causes of Failure a case study in computerized stock control". Behaviour and Information Technology, 1985, Vol.4, No.1, pp.63-72.
- SALAZAR, J. et al."Psicología Social". Ed. Trillas. Méx. 1982, pp.148-154.
- SALLOWAY, Jeffrey C., COUNTTE, Michael A., KJREULFF, Kristen. (1986). "The Effects of a Computarized Information System in a Hospital". Computer and the Social Sciences. Vol. 1, No.3-4,pp.167-172.
- SHAW, Marvin E., & WRIGHT, J.M., "Prueba de Actitud" Ed. Mc.Graw Hill, 1967. New York.
- SHRIGLEY, Robert L., ABDEI-GAID, Samiha;TRUEBLOOD, Cecil.R., (1986). "A Systematic Procedure for Constructing a Valid Microcomputer Attitude Scale". Journal of Research in Science Teaching". Vol.23, No. 9. pp.823-839.
- SUMMERS, Gene F.,"Medición de Actitudes". Ed. Trillas, 1976, México.
- TELLEZ VALDES, Julio. "Derecho Informático". México. UNAM. Instituto de Investigaciones Jurídicas. 1987.
- WAINERMAN, Catalina. "Escala de Medición en Ciencias Sociales". Ed. Nueva Visión, 1976. Buenos Aires Argentina.

-WITEHEAD, John, et al (Dec. 1987). "Correctional Officer Professional Orientation. A replication of the Klofas-Tochas Measure". Criminal Justice and Behavior, Vol. 14, No. 4., pp.468-486.